



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA  
OPTIMIZACION EN LA GESTION DEL AREA DE  
ABASTECIMIENTO-LOGISTICA DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA-  
HUANCAVELICA 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

**BACH. GIMY GERSON YARUPAITA MONTES**

ASESOR:

**MGTR. CPC FIDEL DIONICIO VILCA MONTORO**

LIMA - PERÚ

**2018**

## **JURADO Y ASESOR DE TESIS**

**PRESIDENTE:** -----  
DR(A). C.P.C. ERLINDA ROSARIO RODRIGUEZ CRIBILLEROS

**SECRETARIO:** -----  
MGTR. C.P.C. DONATO AMADOR CASTILLO GOMERO

**MIEMBRO:** -----  
MGTR. C.P.C. VICTOR HUGO ARMIJO GARCIA

**ASESOR:** -----  
MGTR. C.P.C. FIDEL DIONICIO VILCA MONTORO

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por bendecirme la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis padres: Moisés Yarupaita Campos y Bertha María Montes Ceras, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

A mi Mgtr. C.P.C. Fidel Dionicio Vilca Montoro, mi asesor de tesis, quien con su profesionalismo, experiencia, paciencia y esmero, logro encaminarme hacia la investigación y concluir con éxito mi Tesis.

## **DEDICATORIA**

A mis padres Moisés Yarupaita Campos y Bertha María Montes Ceras quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A mis hermanos Royer y Neysha por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias.

A los docentes que me brindaron conocimientos y sabidurías a lo largo de mi camino como profesional y su constante apoyo para el logro de mis objetivos.

## **RESUMEN**

El presente informe de investigación tiene por finalidad mostrar la importancia que tiene el control interno en la optimización en la gestión del área de abastecimiento - logística de la municipalidad provincial de Acobamba – Huancavelica, en la actualidad las instituciones del estado se ven involucradas en actos de corrupción y mala gestión en la utilización de los recursos del estado, es por ello que se hace necesario contar con una herramienta de gestión como el control interno eficiente y eficaz, a diferencia de la actividad privada el control interno gubernamental, es un control mucho más rígido esta normado por normas que emite el poder legislativo, la CGR, y otras instituciones del estado peruano, en otras palabras normas sustantivas, su importancia se centra que el control interno cautela el uso, eficiente de los recursos y activos del estado, es una herramienta importante para hacer frente a la corrupción estatal. El objetivo principal de esta investigación: Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica 2017. El diseño de la investigación fue de tipo no experimental, correlacional con enfoque (cualitativo), considerada como investigación aplicada, debido a los alcances prácticos, aplicativos sustentada por normas e instrumentos técnicos de recopilación de información. Los resultados y el análisis de la investigación demostraron que ante los hechos de corrupción que se presentan en el aparato estatal peruano el control interno es la única herramienta más eficaz para frenar la corrupción y mejorar la gestión pública, La conclusiones se resumirían en la necesidad de implementar correctamente un sistema de control interno que le permita a la municipalidad optimizar la gestión en el área de logística abastecimiento.

**PALABRAS CLAVES:** Auditoria Gubernamental, Abastecimiento, Logística

## **ABSTRACT**

This research report aims to investigate tax evasion, and its impact on the general tax on sales, IGV, this social problem that affects the national economy, dates back many years and almost nothing has been done to eradicate it, the Peruvian state through the SUNAT, in recent years has been designing strategies to combat this evil but little progress has been made, because on the contrary the informality continues to grow while the tax collection remains or grows irrelevant figures. The main objective of this research: Describe the incidence of tax evasion of the general sales tax in the micro and small commercial enterprises of Peru CASO GRUPO COMERCIAL NILBRYAN SAC company -rubro abarrotes-Huancayo 2018. The design of the research The design of the research will be non-experimental-descriptive-bibliographic documentary and case studies. The results and analysis of the research showed that there is a tax evasion that has a negative impact on the VAT, damaging the population because the Peruvian state can not comply with its objectives, as in our case company NILBRYAN SAC BUSINESS GROUP The conclusions would be summarized in the need to have strategies planned with the SUNAT, to start once to gain ground to this social, business scourge.

**KEY WORDS:** Tax, Sales, Tax evasion

## INDICE

|   |           |
|---|-----------|
| JURADO EVALUADOR DE TESIS.....            | ii        |
| AGRADECIMIENTO.....                       | iii       |
| DEDICATORIA.....                          | iv        |
| RESUMEN.....                              | v         |
| ABSTRACT .....                            | vi        |
| CONTENIDO .....                           | vii       |
| <b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>               | <b>1</b>  |
| <b>II. REVISION DE LA LITERATURA.....</b> | <b>4</b>  |
| 2.1. Antecedentes .....                   | 4         |
| 2.1.1 Internacionales.....                | 4         |
| 2.1.2 Nacionales.....                     | 7         |
| 2.2 Bases Teóricas .....                  | 24        |
| 2.3 Marco conceptual .....                | 57        |
| <b>III. METODOLOGIA.....</b>              | <b>59</b> |
| 3.1 Diseño de Investigación .....         | 59        |
| 3.2 Población y Muestra .....             | 59        |
| 3.3 Técnicas e Instrumentos.....          | 59        |

|  |           |
|--|-----------|
| 3.4 Recolección de Información .....     | 59        |
| 3.4.1 Técnicas.....                      | 59        |
| 3.4.2 Instrumentos.....                  | 59        |
| 3.5 Plan de Análisis.....                | 59        |
| 3.6 Matriz de consistencia.....          | 60        |
| 3.7 Principios éticos.....               | 61        |
| <b>IV. RESULTADOS .....</b>              | <b>62</b> |
| 4.1 Resultado .....                      | 62        |
| 4.2 Análisis de los resultados .....     | 76        |
| <b>V. CONCLUSIONES.....</b>              | <b>85</b> |
| <b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>          | <b>86</b> |
| <b>VII. APORTES COMPLEMENTARIOS.....</b> | <b>87</b> |
| 6.1 Referencias Bibliográficas.....      | 87        |
| 6.2 Anexos.....                          | 89        |



## **I. INTRODUCCION.**

El presente informe de investigación titulado: EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACION EN LA GESTION DEL AREA DE ABASTECIMIENTO-LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA-HUANCAVELICA 2017, tiene por finalidad determinar y describir la incidencia del control interno gubernamental en la mejora del área de abastecimiento logística, como es sabido hoy en día la corrupción carcome los cimientos de todas las instituciones del estado peruano, es por ello que el control interno se convierta en la herramienta de gestión que ayude a desterrar la corrupción de los gobiernos locales. Es importante que todo gobierno local cuente con un control interno implementado para de esta manera garantizar el uso de los recursos de manera honesta transparente y eficiente, también debemos decir que el contar con un sistema de control interno no garantiza que se presenten irregularidades dentro de la institución pero el sí contar con un sistema de control interno disminuye el riesgo de probabilidad de que ocurran fraudes u omisiones. La aplicación correcta de normas y procedimientos de control interno permite a la institución tener información de la misma oportuna y confiable.

El Control Interno basado en el modelo COSO es una herramienta muy utilizada en las instituciones que fortalece y regula los controles según el organigrama de funciones que utilice la institución. Una vez que la institución logre implementar un sistema adecuado de control interno en base a sus metas, objetivos, misión, visión y estos a su vez se encuentren funcionando se deberán realizar pruebas para determinar si los controles están operando como se esperaba.

La municipalidad provincial de Acobamba se encuentra ubicada en la ciudad del mercurio región Huancavelica, el control interno gubernamental no está siendo empleado eficiente y eficazmente ya que se presentan muchas deficiencias y errores en la gestión del área de abastecimiento logística, y será a través de esta investigación que buscaremos solucionar estas debilidades para así fortalecer la gestión del área en mención. Casi todos los gobiernos locales tienen estos problemas y al no solucionarse los mismos de manera pronta muchos de estos

problemas se convertirán en fraudes afectando seriamente a la institución. Ello ocurre a pesar de existir un marco normativo establecido que orienta y exige su cumplimiento, y particularmente por haberse incrementado significativamente los recursos presupuestales de las municipalidades; inclusive muchas de ellas no llegan a ejecutar el total de su presupuesto. En nuestro caso la municipalidad de Acobamba presenta muchas falencias entre ellas las más significativas son:

- El control de los bienes que se encuentran en almacén no están detallados correctamente, los kardex no están actualizados, no se cuenta con tarjetas de control visible.

- El área de almacén sirve también como cochera de las unidades móviles de la institución.

- En el área de adquisiciones estas se hacen sin contar con una terna de propuestas se compran a dedo los bienes de la institución.

No hay supervisión de las operaciones diarias del área.

Falta control de calidad de las adquisiciones de la institución.

**Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente:**

¿Cuál es la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de la municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica 2017?

**Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general:**

Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de la municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica 2017.

**Para poder conseguir el objetivo general, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:**

1. Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de las municipalidades del Perú, 2017.
2. Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica 2017
3. Hacer un análisis comparativo de la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de las municipalidades del Perú y de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica 2017.

**La presente investigación se justifica** porque permitirá conocer de qué manera el control interno “influye en la mejora del control interno gubernamental en el área de abastecimiento logística de los gobiernos locales del Perú, y muy en especialmente de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica, ya que el área de abastecimiento logística en todas las instituciones del estado y sobre todo en los gobiernos locales la corrupción siempre está presente en estas áreas ya que en ellas se realizan las adquisiciones de bienes y servicios” por ello son áreas de alto riesgo y requieren la aplicación de sistemas y políticas de control eficientes y eficaces.

Finalmente, la investigación servirá para obtener mi título de Contador Público, lo que a su vez le permitirá a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas y Escuela Profesional de Contabilidad, cumplir con lo establecido por la SINEASE que tiene por finalidad garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de educación superior universitaria de calidad.

## II. REVISION DE LITERATURA

### 2.1 Antecedentes.

#### 2.1.1. Internacionales.

En este proyecto de investigación se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación realizados por otros investigadores en cualquier ciudad de algún país del mundo, menos de Perú sobre aspectos relacionados con nuestro objeto de estudio.

**Camacho Olivera, (2014)**, en su tesis titulada: “EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE UNA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR”. Realizado en la ciudad de México, tuvo como objetivo principal, “Aplicar una Auditoría Operacional en el Área de Recursos Financieros de la D.G.E.T.I. con la intención de establecer un sistema de control interno que resuelva la obtención de información financiera correcta y segura, así como la eficiencia de las operaciones que presenta el Área”. Tuvo como diseño de investigación: El diseño es el descriptivo correlacionar.

El autor llego a las siguientes conclusiones:

Cualquier entidad ya sea pública o privada, de lucro o de beneficencia pero que de alguna manera maneje recursos tendrá la necesidad de administrarlos, de tal forma que presente claridad en su manejo.

Sin embargo existe otra condición que es fundamental, “la eficiencia con que se manejen, siguiendo una serie de pautas determinadas en lo que se denomina sistema de control interno”. Para que prevalezcan las dos condiciones mencionadas, el sistema de “control interno debe ser revisado en forma continua para que la inercia no desvíe el curso de las operaciones y no se aparte de lo planteado en el mencionado sistema”.

**Camacho Olivera, (2014)**, dice es la auditoria operacional la que nos permitirá mantener el marco regulador de las operaciones (Sistema de control interno) en condiciones de operación eficiente.

Al ser aplicada esta técnica al Departamento de Recursos Financiero de la D.G.E.T.I se determinó que “las actividades y procedimientos presentan un alto grado de ineficiencia que se refleja en el mal funcionamiento de los departamentos con los que tiene comunicación”.

Camacho (2014), nos dice que lo anterior se apoya a partir de la “valoración independiente, que se realizó a los diferentes departamentos del Área de Recursos Financieros”. La valoración mencionada se realizó de una manera analítica, objetiva y sistemática basada principalmente en la normatividad general vigente que fue útil para mejorar el sistema de Control Interno que ahora incluye la participación de cada uno de los departamentos involucrados en el Área de Recursos Financieros. Se presentan las observaciones y recomendaciones que el trabajo hizo posible recopilar, como evidencia del mal funcionamiento del Área objeto de estudio.

**Llvisaca Loyola (2018)**, en su tesis titulada: “Evaluación y propuesta de mejora del Sistema de Control Interno al Gobierno Parroquial de El Valle, período 2016” .Realizado en la ciudad de CUENCA – ECUADOR , tuvo como objetivo principal, Evaluar el Sistema de Control Interno y su actuación en la correcta administración y control de los recursos públicos, seguridad razonable de la información financiera, cumplimiento de los objetivos y normativa; con el fin de determinar áreas críticas para proponer un plan de mejora que contenga estrategias que permitan disminuir riesgos que puedan afectar a la gestión administrativa, incentivando la eficiencia, eficacia y economía de las actividades; de esta manera la junta parroquial tomará decisiones correctas en post del

desarrollo socioeconómico de su territorio. Tuvo como diseño de investigación: La investigación será explicativa y analítica, utilizaremos técnicas como: entrevistas, observación, investigación documental, entre otras a ser requeridas durante el proceso debido a la relevancia del tema a desarrollar que permitan alcanzar los objetivos planteados.

Y llego a las siguientes conclusiones:

En la Evaluación de Control Interno hemos utilizado herramientas de auditoria como la observación, entrevistas a los diferentes servidores que laboran en la Institución, con el fin obtener información veraz y relevante, la misma que fue sujeta a comprobación, para determinar principales deficiencias, debilidades del control y hemos concluido lo siguiente:

La entidad no cuenta una planificación que le permita evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales a través de indicadores de gestión, como se evidenció en el Anexo 5.3.2.1, Papel de Trabajo Cuestionarios (P.T.C.1) Ambiente de Control, dentro de la administración estratégica.

No existe una administración de los riesgos institucionales y no se cuenta con un plan de mitigación de riesgos, para dar una respuesta a los mismos, observar Anexo 5.3.2.1, Papel de Trabajo Cuestionarios (P.T.C.2)

Las actividades de presupuesto, contabilidad y tesorería tienen un riesgo considerable en su administración, siendo un riesgo medio, alto y medio respectivamente; una perspectiva general del área financiera, es que todas las actividades recaen en una sola persona y no hay una separación de funciones incompatibles, por lo que impide el correcto desenvolvimiento de las actividades y no brinda una seguridad razonable de la información

presentada.

El sistema de información no cuenta con controles que garantice la seguridad y confiabilidad de información de la Institución, debido a que todo se establece de manera verbal y no existe restricción de acceso a los datos sensibles del GAD, como se puede evidenciar en el Anexo 5.3.2.1 Papeles de Trabajo Cuestionarios (P.T.C.4) Información y comunicación. Por otro lado, la supervisión y el seguimiento a las actividades y operaciones desarrolladas en el GAD es prácticamente inexistente, al no contar con un Sistema de Control Interno fortalecido en donde se conozcan las fortalezas y debilidades del mismo, no se consideran procedimientos necesarios para su aplicación, entre otras deficiencias reflejadas en el informe del presente proyecto.

Se emitieron recomendaciones dirigidas a cada servidor, de manera clara para la fácil comprensión, producto de hallazgos significativos encontrados luego de la evaluación. Finalmente, se presentó una matriz de estrategias en base a las recomendaciones emitidas, que promuevan contrarrestar diversas falencias y debilidades de la Institución, velando por la correcta administración del GAD y por ende el desarrollo de la comunidad.

### **2.1.2. Nacionales**

En este proyecto de investigación se entiende por antecedentes nacionales a trabajos de investigación realizados por otros investigadores en cualquier región del Perú menos en la región Lima.

(Meza Melgarejo, (2017), en su tesis titulada: Control interno y gestión administrativa en el Área de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Huachis, periodo 2016. Realizado en la ciudad de Huaraz, tuvo como objetivo principal, “Determinar la relación entre control Interno y gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016”. Tuvo como diseño de investigación: Según su naturaleza, se asume la cuantitativa, ya que se recogió datos numéricos y se finalizara estableciendo la prueba de hipótesis, tal como lo señala Hernández, Fernández y Baptista (2014) quienes refieren que el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Y llego a las siguientes conclusiones:

#### Conclusión General

La relación que existe entre el control Interno y gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, se consideró como alta, directa y significativa ( $r=0,655^{**}$ ), concluyendo que un adecuado control interno de los procesos que realiza la municipalidad en el área de abastecimiento conlleva a una gestión transparente, donde las inversiones que realice la municipalidad se manejen de manera adecuada y no se sienta que la municipalidad realiza inversiones fraudulentas, por otra parte con estos resultados se infiere que un adecuado control interno conlleva a una adecuada gestión



administrativa. Así mismo se comprobó la hipótesis de investigación asegurando que existe una relación directa y significativa entre el control Interno y gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016.

#### Conclusiones específicas

Meza nos dice el control interno del área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, se evidencio de manera regular, mostrando algunas deficiencias por parte de la municipalidad, por lo tanto las autoridades municipales deben tomar medidas correctivas para mejorar las deficiencias encontradas en algunos procesos, como en el ambiente de control, la evaluación de riesgo, las actividades de control gerencial, sistemas de información y comunicaciones y supervisión.

Meza dice que la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, se evidencio de manera regular presentando algunos inconvenientes y problemáticas en el liderazgo que se maneja, las políticas internas, los planes que se realizan, por lo tanto las autoridades deben poner importancia en el manejo de una adecuada gestión y plantear alternativas de capacitación para mejorar la percepción que se tiene sobre la gestión administrativa de la municipalidad.

El autor nos dice que la relación que existe entre el ambiente de control interno y la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, se consideró como alta, directa y significativa ( $r=0,616^{**}$ ), indicando lo importante que

es difundir el código de ética a los trabajadores, además de que todos conozcan la estructura organizacional, además de los objetivos establecidos por la municipalidad, trayendo consigo una adecuada administración, principalmente en el área de abastecimiento.

También nos dice el autor que la relación que existe entre el ambiente de control interno y la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, se consideró como alta, directa y significativa ( $r=0,619^{**}$ ), indicando lo importante que es que los trabajadores conozcan los objetivos municipales, además de saber identificar los riesgos que se consideren, así mismo que consideren una análisis de las posibilidades de error que se consideren, debido a que todo esto conlleva a una adecuada gestión del área de abastecimiento de la municipalidad.

También nos dice el autor que la relación que existe entre las actividades de control y la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, se consideró como regular, directa y significativa ( $r=0,500^{**}$ ), indicando lo importante que es que la municipalidad cuente con procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas, además de que se ejecuten rotaciones del personal asignado a los puestos susceptibles, además de se establezcan políticas y procedimientos documentos sobre la protección de recursos o archivos debido a que todo esto influye en una adecuada gestión administrativa del área de abastecimiento de la municipalidad.

La relación que existe entre información y comunicaciones y la gestión

administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, se consideró como regular, directa y significativa ( $r=0,544^{**}$ ), indicando lo importante que es mantener un adecuado manejo del acceso al personal que utiliza el sistema de logística en el área de abastecimiento, así mismo que es necesario que los trabajadores del área de abastecimiento consideren manejar un solo sistema de información, así mismo es necesario que se implemente alguna política que estandarice una comunicación interna y externa, considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, etc.

La relación que existe entre el monitoreo o supervisión y la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, se consideró como alta, directa y significativa ( $r=0,616^{**}$ ), indicando lo importante que el personal que labora en el área de control interno realice un monitoreo transparente de los procesos que realicen los trabajadores del área de abastecimiento, por otro lado los trabajadores deben tratar de realizar sus labores lo más óptimos posible debido que esto puede traer un impacto negativo de la municipalidad y su gestión pueda ser vista de mala manera.

(Zamata Gutierrez, 2018), en su tesis titulada: **CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL ÁREA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALAPUJA, PROVINCIA DE LAMPA, 2018** .Realizado en la ciudad de Juliaca , tuvo como objetivo principal, Describir las características del control interno en el Área de

Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Calapuja, Provincia de Lampa, 2018, tuvo como diseño de investigación:

El diseño del estudio será no experimental, de tipo Descriptivo, bibliográfico. No experimental:

Porque en este caso se realizara el trabajo sin maniobrar o manipular la variable.

Descriptivo:

Porque se ajustara a describir las principales características de la variable en investigación.

Bibliográfico

Porque se hará de referencia a la bibliográfica.

De caso:

Solo se trabajara con una sola entidad, en este caso con una Municipalidad Distrital.

Y llego a las siguientes conclusiones:

Respuesta al objetivo específico 1

Se consiguió Conocer el ambiente de control interno del área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Calapuja, en la actualidad no existe implementado un Control interno en dicho municipio, ni alguna directiva, política o documento alguno que pueda acreditar el proceso del controles de ambiente, por otro lado el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) ha sido aprobado e implementado recientemente en el

mes de Diciembre del 2017.

#### Respuesta al objetivo específico 2

Se logró Analizar la Aplicación de Control Interno en el Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Calapuja, Actualmente no se Aplica ningún control interno en dicho municipio, por lo que es necesario se implemente los componentes del control interno gubernamental, lo que lograría facilitar y mejorar la gestión.

#### Respuesta al objetivo específico 3

Se pudo lograr conocer las actividades de Control Interno del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Calapuja, después de tener conocimiento del problema actual que es la falta de aplicación de un sistema de control interno, asimismo se comprobó la falta de capacitación del personal que labora actualmente en dicha del área y también a nivel general en las diferentes áreas, ya que las interrogantes se realizó a un 90% del personal de la Municipalidad distrital de Calapuja, y con mucha preocupación debo informar que no existe actualmente un Control Interno en la Municipalidad, solo los Regidores en comisión son los que fiscalizan los compras y adquisiciones y son veedores de las obras que se vienen ejecutando en la actualidad.

#### Conclusión general

Se cumplió con describir las características de Control interno, en la Municipalidad Distrital de Calapuja, directamente en el área de abastecimiento donde se puede mencionar que actualmente no existe un método de control interno, ni documentos que avalen los controles de las diferentes dependencia del municipio, los que manifiestan es que los

regidores en curso son los que fiscalizan las actividades que realizan diariamente.

**Yuca Meza & Elisban, (2017)**, en su tesis titulada: Control Interno y Gestión Administrativa del área de Abastecimiento, en la Municipalidad Distrital de Ccarhuayo, 2017 .Realizado en la ciudad de Lima , tuvo como objetivo principal, “Evaluar el grado de significancia del control interno en la gestión administrativa del área de Abastecimiento, en la Municipalidad Distrital de Ccarhuayo, 2017”, tuvo como diseño de investigación: El diseño de la investigación es no experimental-transaccional, ya que no existe manipulación intencionalmente en las variables del estudio y solo se observó los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos. (Hernández, Fernández, y Baptista 2014)

Yuca llego a las siguientes conclusiones:

a. Existe un grado de significancia directa entre ambiente de control y gestión administrativa de acuerdo al coeficiente de correlación de Tau-b de Kendall de ( $r=,393$ ,  $\alpha= .032$ ), es decir a medida que el área de abastecimiento incrementa su nivel del ambiente de control, se incrementara el nivel de gestión administrativa; por otro lado, teniendo en cuenta el coeficiente de terminación; ( $r^2=,101$ ); podemos afirmar que la variación el nivel de ambiente de control se explica por la variación de gestión administrativa.

b. Existe un grado de significancia directa entre evaluación de riesgos y gestión administrativa de acuerdo al coeficiente de correlación de Tau-b de Kendall de ( $r=,453$ ,  $\alpha= .012$ ), es decir a medida que el área de abastecimiento incrementa la evaluación de riesgo, se incrementara el

nivel de gestión administrativa; por otro lado, teniendo en cuenta el coeficiente de terminación; ( $r^2=,244$ ); podemos afirmar que la variación el nivel de evaluación de riesgos se explica por la variación de gestión administrativa.

c. Existe un grado de significancia directa entre actividades de control y gestión administrativa según el coeficiente de correlación de Tau-b de Kendall de ( $r=,370$ ,  $\alpha= .036$ ), es decir a medida que el área de abastecimiento incrementa las actividades de control, se incrementara el nivel de gestión administrativa; por otro lado, teniendo en cuenta el coeficiente de terminación; ( $r^2=,136$ ); podemos afirmar que la variación el nivel de actividades de control se explica por la variación de gestión administrativa.

d. Existe un grado de significancia directa entre información-comunicación y gestión administrativa según el coeficiente de correlación de Tau-b de Kendall de ( $r=,404$ ,  $\alpha= .025$ ), es decir a medida que el área de abastecimiento incrementa la información y comunicación, se incrementara el nivel de gestión administrativa; por otro lado, teniendo en cuenta el coeficiente de terminación; ( $r^2=,158$ ); podemos afirmar que la variación el nivel de información y comunicación se explica por la variación de gestión administrativa.

e. Existe un grado de significancia directa entre supervisión y gestión administrativa según el coeficiente de correlación de Tau-b de Kendall de ( $r=,455$ ,  $\alpha= .014$ ), es decir a medida que el área de abastecimiento incrementa la supervisión, se incrementara el nivel de gestión administrativa; por otro lado, teniendo en cuenta el coeficiente de

terminación; ( $r^2=,207$ ); podemos afirmar que la variación en el nivel de supervisión se explica por la variación de gestión administrativa.

f. Finalmente podemos concluir que existe un grado de significancia directa entre control y gestión administrativa ( $r=,408$ ,  $\alpha= .028$ ), en el área de abastecimientos de la municipalidad distrital de Ccarhuayo; así mismo se tiene en cuenta el coeficiente de terminación; ( $r^2=,167$ ); afirmando la variación del nivel del control interno y gestión administrativa.

**Pandia Mamani, (2018)**, en su tesis titulada: CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE ALMACÉN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, PERIODOS 2015 - 2016 .Realizado en la ciudad de Puno, tuvo como objetivo principal, Evaluar el Control Interno en la gestión del área de Almacén Municipalidad Provincial de Huancané, periodos 2015 – 2016, tuvo como diseño de investigación: Método Descriptivo: Este método ha permitido delimitar el problema; estudiar el material bibliográfico; formular las hipótesis; recolectar datos, procesar los datos (organización, clasificación, comparación, interpretación de los resultados). En la área de Almacén Central en la Municipalidad Provincial de Huancane.

Método Analítico

Este método ha permitido describir la situación real de como es el funcionamiento del control interno según componentes como son (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencia, información y comunicación y supervisión) en la área de Almacén en la Municipalidad Provincial de Huancané.



El autor llego a las siguientes conclusiones:

PRIMERA: En concordancia con el objetivo específico 01 e hipótesis específica 01, se ha evaluado la situación actual del control interno en los procesos de almacenamiento en área de almacén de la Municipalidad Provincial de Huancané. En cuanto a los componentes del sistema de control interno en la área mencionadas “presentan controles deficientes según el cuadro 19 y grafico 10 se ha obtenido una calificación de 10.11 ubicándose dentro del rango no cumple mostrando una efectividad de aplicación del 50.47% y un nivel de riesgo de 49.53%. Por lo tanto la estructura actual de control interno en el área de almacén, presenta controles deficientes que incide desfavorablemente en la gestión administrativa de los procesos”.

**Quispe Huarachi, (2015)**, en su tesis titulada: “IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCUYO, PERIODO 2012-2014”. Realizado en la ciudad de Juliaca, tuvo como objetivo principal, Determinar si la implementación del Sistema de Control Interno incide en el área de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, Periodo 2012-2014, tuvo como diseño de investigación: El diseño fue descriptivo simple, Es de nivel descriptivo por que la investigación describe de modo sistemático las características de la variable. La investigación es cuantitativa porque al recolectar datos se utilizaron las matemáticas y estadísticas para el procesamiento y presentación de datos.

Quispe llego a las siguientes conclusiones:

PRIMERO: Existe un sistema de control interno débil e inadecuado en la unidad de abastecimiento de la municipalidad en muestra, asimismo se pudo evidenciar y constatar la situación actual de la organización por cuanto las revisiones diagnosticaron que los funcionarios y servidores públicos desconocen las normativas de control interno que se relacionan con el área de abastecimiento que no permiten tomar decisiones de acuerdo con las nuevas tendencias y normas legales enfocados en la misión, visión y objetivos, aplicando las estrategias para dar cumplimiento a los planes establecidos en pro de una eficiente gestión.

SEGUNDO: La deficiente aplicación de normativas de control interno que, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en el proceso de contratación y en las actividades que se realizan en el área de abastecimiento de las entidades, perjudica el logro de metas y objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Yunguyo.

TERCERO: Analizado cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno se llegó a la conclusión de que todos son indispensables e importantes para mejorar la gestión en la unidad de abastecimiento, pero el más resaltante en el proceso de contratación es el componente actividades de control gerencial, que comprende políticas y procedimientos establecidos por el titular de la institución para asegurar que el proceso de contratación se lleve a cabo adecuadamente y así no afectar a los objetivos de la entidad, contribuyendo al cumplimiento de éstos.

**Ticllasuca de la Cruz, (2017)**, en su tesis titulada: “EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA” .Realizado en la ciudad de Huancavelica , tuvo como objetivo principal, Establecer si el control interno influye en el desarrollo de la oficina de logística de la Universidad Nacional de Huancavelica, tuvo como diseño de investigación: Campbell y Stanley (2003) manifiesta que el término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desee.

El diseño de investigación utilizado en la presente investigación, fue el descriptivo explicativo.

Y llego a las siguientes conclusiones:

Conclusión general

La conclusión es que el “control interno influye significativamente en el desarrollo de la oficina de logística, por las siguientes deficiencias dentro de sus procedimientos actuales: carencia de procedimientos estandarizado de adquisiciones, falta de análisis y comportamiento de la demanda, carencia de herramientas de gestión logística para optimizar las adquisiciones, deficiente flujo de procedimientos para adquisición de materiales e incumplimiento de normas de almacenamiento y otros”.

Conclusiones específicas:

1. Ha quedado demostrado en la medida que se practique el control interno previo ayudará a la ejecución y optimización de la adquisición, almacenamiento y distribución de bienes y servicios del área de

abastecimiento de la Universidad Nacional de Huancavelica.

2. También ha quedado demostrado en la medida que se practique el control interno concurrente ayudará a la ejecución y optimización de la adquisición, almacenamiento y distribución de bienes y servicios del área de abastecimiento de la Universidad Nacional de Huancavelica.

3. Finalmente, con la aplicación del control Interno posterior en el área de abastecimiento se podrá obtener las deficiencias y debilidades, así como hacer las recomendaciones correspondientes y el seguimiento de las medidas correctivas, ello redundará en una buena gestión organizacional en la Universidad Nacional de Huancavelica.

**Rosso Mostacero E. , (2015)**, en su tesis titulada: EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD DEL PERÚ: CASO HOSPITAL “LA CALETA” DE CHIMBOTE, 2015 .Realizado en la ciudad de Chimbote, tuvo como objetivo principal, Describir la influencia del control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las instituciones públicas de salud del Perú y del Hospital “La Caleta” de Chimbote, 2015, tuvo como diseño de investigación: El método de la investigación fue: no experimental-descriptivo- bibliográfico – documental y de caso.

Y llego a las siguientes conclusiones:

5.1 Respecto al objetivo 1:

De la revisión la literatura y antecedentes científicos nacionales y locales, los autores solo se han limitado a describir por separados las variables del control interno y los procesos de contrataciones, descuidándose de los

subcomponentes y componente del control interno establecidos en el informe COSO; por lo tanto, “no se ha demostrado la influencia del control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones; sin embargo, según las bases teóricas el control interno si influye positivamente en los procesos de contrataciones y adquisiciones”, ya que el control interno está diseñado para prevenir riesgos y dar seguridad razonable de los objetivos de la eficacia y eficiencia. Asimismo el control interno es importante en las entidades públicas y privadas, porque nos permite llevar una adecuada política, y aplicar las normas y métodos establecidos.

#### 5.2 Respecto al objetivo 2:

De la entrevista realizada al jefe del Área de Programación, del Hospital “La Caleta” de Chimbote, se ha podido evidenciar que los componentes del control interno tienen un bajo nivel de implementación; por lo tanto, “el control interno influyó negativamente en los procesos de contrataciones y adquisiciones”; asimismo, el personal que labora en la Unidad de logística, no son capacitados y trabajan de manera empírica; generando como consecuencia que las actividades que se realizan en el sistema de logística carezcan de una adecuada supervisión, lo que implica que estén expuestos a riesgo de corrupción, haciendo que la entidad no sea transparente y confiable.

#### Respecto al objetivo 3:

De la comparación de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2 se establece que, los resultados de los autores de los antecedentes

considerandos y del Hospital “La Caleta” de Chimbote, en un porcentaje de 40% los elementos de comparación No coinciden, los cuales son: evaluación de riesgos y actividades de control evaluación de riesgo; en comparación al 60% de que Sí coinciden, los cuales son: el ambiente de control, información y comunicación y supervisión y monitoreo; por lo tanto, se concluye que, priman las coincidencias sobre las no coincidencias.

#### 5.4 Respecto al objetivo general:

De la observación de los resultados y análisis de resultados se concluye que, la mayoría de los autores nacionales revisados sólo se limitan a describir por separados las variables del control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones; por lo tanto, no han demostrado la influencia en los procesos de adquisiciones, pero sin embargo, en la bases teóricas se establecen que si aplica el control interno de acuerdo a lo que se establece en el informe COSO, el control interno influiría positivamente en los procesos de contrataciones y adquisiciones, lo cual permitiría cumplir con las metas y objetivos institucionales de las instituciones de salud en general y del Hospital “ La Caleta” de Chimbote, en particular; sin embargo, dado que no se aplica el control interno de acuerdo a lo se establece en la teoría; por lo tanto, tienen un sistema de control interno deficiente; se recomienda que las oficinas de OCI, empiecen a exigir y a obligar que las instituciones de salud en general y el Hospital “La Caleta de Chimbote, en particular, cuenta con un sistema de control interno adecuado y eficiente, conforme lo establece el informe COSO y a las normas de la Contraloría General de la

República; sí es así, el control interno tendría una influencia positiva en los procesos de contratación y adquisiciones; lo que redundará en beneficio de la población en general y de los que concurren a los establecimientos de salud pública.

**De la Cruz Gutierrez, (2016)**, en su tesis titulada: **INCIDENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL AREA DE LOGISTICA-ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI 2015**. Realizado en la ciudad de Lima, tuvo como objetivo principal, Determinar la incidencia del Control Interno en la optimización y transparencia en el área de logística en la municipalidad Provincial de Huarochiri. Tuvo como diseño de investigación: El diseño que se ha aplicado es el no experimental. Mediante este método todo lo que se indica en este trabajo no requiere demostración.

Nos dice De La Cruz Gutiérrez que el diseño no experimental se define como “la investigación que se realizará sin manipular deliberadamente la información sobre incidencia del control interno en el área de logística-abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Huarochiri”.

De La Cruz llegó a las siguientes conclusiones:

Según el objetivo específico 01:

Se logró describir la incidencia del control interno en la gestión de los gobiernos locales ya que por norma es obligatorio el control interno gubernamental tanto interno como externo según el anexo N° 01...

Según el objetivo específico 02:

Se logró determinar el modo como el “sinergia miento de los componentes del control interno gubernamental pueden facilitar el mejorar la gestión en el área de logística abastecimiento” de la Municipalidad provincial de Huarochirí según anexo No 02

Según el objetivo específico 03:

Se pudo determinar “los lineamientos para la evaluación y retroalimentación después de conocer la problemática actual de la falta de aplicación del efectivo sistema de control interno en la unidad de estudio, además se anotó la falta de capacitación del personal del área de logística-abastecimiento” de la Municipalidad provincial de Huarochirí, para la implementación del control interno” según el anexo N 3

## **2.2. Bases Teóricas.**

### **2.2.1. Teoría del Control Interno.**

Lefcovich, (2009)

#### **2.2.1.1. Control Interno.**

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no contraerán obligaciones sin autorización.

Una segunda definición definiría al control interno como “el sistema conformado por conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los objetivos del control interno tenemos: Pag. 8

#### **2.2.1.2. Objetivos**

- Proteger los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencia
- Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones.



- Promover la eficiencia de la explotación
- Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia.
- Promover y evaluar la seguridad la calidad y la mejora continuo

Ley organica del Sistema nacional de Control, (2018)

### **2.2.1.3. Control Gubernamental**

**Artículo 6.-** Concepto El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente.

### **2.2.1.4. Sistema Nacional de Control**

#### **TÍTULO II**

#### **SISTEMA NACIONAL DE CONTROL CAPÍTULO I**

#### **CONCEPTO Y CONFORMACIÓN DEL SISTEMA**

**Artículo 12.-** Definición El Sistema Nacional de Control es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control

gubernamental en forma descentralizada. Su actuación comprende todas las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule. Artículo 13.- Conformación El Sistema está conformado por los siguientes órganos de control: a) La Contraloría General, como ente técnico rector. b) Todas las unidades orgánicas responsables de la función de control gubernamental de las entidades que se mencionan en el Artículo 3 de la presente Ley, sean éstas de carácter sectorial, regional, institucional o se regulen por cualquier otro ordenamiento organizacional.

#### **2.2.1.5. Sanciones**

**Artículo 47.-** Tipos de sanciones 1. Las infracciones de responsabilidad administrativa funcional que fueron referidas en el artículo 46 “dan lugar a la imposición de cualquiera de las siguientes sanciones: a) Inhabilitación para el ejercicio de la función pública de uno (1) a cinco (5) años. b) Suspensión temporal en el ejercicio de las funciones, sin goce de remuneraciones, no menor de treinta (30) días calendario ni mayor de trescientos sesenta (360) días calendario”. 2. El reglamento especificará las sanciones a imponer para cada conducta constitutiva de responsabilidad administrativa funcional.

### 2.2.1.6. Componentes del COSO

Contraloría General de la República, (2014)

A continuación, se describe cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno con sus principios asociados, a partir del Marco Integrado de Control Interno del COSO 2013.

**AMBIENTE DE CONTROL** El ambiente de control se refiere al “conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Los funcionarios, partiendo del más alto nivel de la entidad, deben destacar la importancia del Control Interno, incluidas las normas de conducta que se espera”. Un buen ambiente de control tiene un impacto sustantivo en todo el sistema general de Control Interno. El ambiente de control comprende los principios de integridad y valores éticos que deben regir en la entidad, los parámetros que permitan las tareas de supervisión, la estructura organizativa alineada a objetivos, el proceso para atraer, desarrollar y retener a personal competente y el rigor en torno a las medidas de desempeño, incentivos y recompensas.

**EVALUACIÓN DEL RIESGO** El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente el cumplimiento de objetivos. “La evaluación del riesgo se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. La evaluación del riesgo comprende los principios de definición de los objetivos e identificación y evaluación de los riesgos,

determinación de la gestión de riesgos, evaluación de la probabilidad de fraude y evaluación de sucesos o cambios que afecten al sistema de control interno”.

**ACTIVIDADES DE CONTROL** Las actividades de control se “refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea razonable y relacionado directamente con los objetivos del control”. Las actividades de control se dan en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad (y pueden ser preventivas o detectivas). Se debe buscar un balance adecuado entre la prevención y la detección en las actividades de control. Las acciones correctivas son un complemento necesario para las actividades de control. Las actividades de control comprenden los principios de desarrollo de actividades de control para mitigar los riesgos, control sobre la tecnología de la información y comunicación y el establecimiento de políticas para las actividades de control.

**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA MEJORAR EL CONTROL INTERNO** La información y comunicación para mejorar el control interno se refiere a la información necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo las responsabilidades de Control Interno que “apoyen el logro de sus objetivos. La administración

obtiene/genera y utiliza la información relevante y de calidad a partir de fuentes internas y externas para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno”. La comunicación es el proceso continuo de suministro, intercambio y obtención de información necesaria. • La comunicación interna es el medio por el cual la información se difunde en toda la entidad, que fluye hacia arriba, hacia abajo y en toda la entidad. Esto permite al personal recibir un mensaje claro de la alta dirección sobre el hecho que las responsabilidades de control deben ser tomadas en serio. • La comunicación externa permite la entrada de información relevante de fuera y proporciona información a las partes externas en respuesta a las necesidades y expectativas. La información y comunicación para mejorar el control interno comprende los principios de obtención y utilización de información relevante y de calidad, comunicación interna para apoyar el buen funcionamiento del sistema de control interno y comunicación con partes externas sobre aspectos que afectan el funcionamiento del control interno.

**ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DEL CONTROL INTERNO** Las actividades de supervisión del Control Interno se refieren “al conjunto de actividades de autocontrol incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión (o seguimientos) de la entidad con fines de mejora y evaluación. El sistema de Control Interno debe ser objeto de supervisión para valorar la eficacia y calidad de su funcionamiento en el tiempo” y permitir su retroalimentación. Las evaluaciones continuas, evaluaciones

independientes o una combinación de ambas son usadas para determinar si cada uno de los componentes y sus principios está funcionando.

#### **2.2.1.7. Tipos de control gubernamental**

##### **Claros Cohaila & Leon Ilerena,(2012)**

A efectos de un mejor entendimiento y enseñanza del control, se han desarrollado una serie de clasificaciones del control y específicamente del control gubernamental, siendo las principales las que detallan a continuación:

- **Por la oportunidad en su aplicación**

La Ley N° 27785, Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, establece qué son: I) control previo; II) control simultáneo; y III) control posterior.

- **Por la oportunidad en que se realiza:**

**Control interno:** comprende las acciones de cautela previa simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior (artículo 7° de la Ley N° 27785).

**Control externo:** es el “conjunto de políticas, normas, métodos procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General u otro órgano del Sistema por encargo o designación de esta, con el objeto de supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones *de* control con carácter selectivo y posterior” (artículo 81" de la Ley N° 27785)

- **Por el objetivo que persigue:**

**El Control preventivo.** Orientado a prevenir que la entidad incurra en desviaciones que impidan o limiten la correcta ejecución de determinadas operaciones o actividades, para lo cual colabora con la entidad en la promoción de la transparencia, la probidad y el cumplimiento de la normativa correspondiente, cuyo resultado será comunicado oportuna mente al titular de la entidad o quien haga sus veces con la finalidad que, de ser el caso, disponga los correctivos necesarios. En ese sentido, la labor del control preventivo contribuye con la optimización de la gestión de la entidad, del control interno y de los sistemas administrativos.

Asimismo, facilita la “mejora en la toma de decisiones sin interferir en los procesos de dirección y gerencia. Sus resultados podrán considerarse en los antecedentes para el ejercicio del control posterior que corresponda”.

El control de detección. Orientado a verificar o identificar desviaciones respecto de lo propuesto o dispuesto inicialmente con relación a determinadas operaciones o actividades.

### **Acciones de control**

Las acciones de control constituyen la herramienta más importante con la que cuenta el control gubernamental, cuya conceptualización se establece en el artículo 10° de la Ley N° 27785. Tales acciones de control se materializan a través de:

- **La auditoría financiera**

Claros nos dice que tiene por objeto determinar si los estados financieros del ente auditado presentan razonablemente su situación financiera, “los resultados de sus operaciones y sus flujos

de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, de cuyo resultado se emite el correspondiente dictamen.

La auditoría de asuntos financieros en particular se aplica a programas actividades o segmentos, con el propósito de determinar si estos se presentan de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente

Las sociedades de auditoría, contratadas previo concurso público de méritos, son las que principalmente aplican esta herramienta.

- **La auditoría de gestión**

Es un examen objetivo, “sistemático y profesional de evidencias, realizado con el fin de proporcionar una evaluación independiente sobre el desempeño (rendimiento) de una entidad, programa o actividad gubernamental, orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y economía en el uso de los recursos públicos, para facilitar la toma de decisiones por quienes son responsables de adoptar acciones correctivas y mejorar la responsabilidad ante los ciudadanos. La auditoría de gestión puede tener, entre otros, los objetivos siguientes”:

- “Determinar si están lográndose “los resultados o beneficios previstos por la normativa, por la propia entidad, el programa o actividad permanente.
- Establecer si la entidad adquiere, protege y utiliza sus recursos de manera eficiente y económica.
- Comprobar si la entidad, programa o actividad ha cumplido con las leyes y reglamentos aplicables en materia de efectividad, eficiencia o economía.
- Determinar si los controles gerenciales implementados en la entidad o programa son efectivos y aseguran el desarrollo eficiente de las actividades y operaciones.
- No obstante la importancia que reviste la auditoría de gestión,



es una de las herramientas menos utilizadas, por los órganos conformantes del sistema, debido principalmente al uso intensivo de recursos y tiempo en su ejecución”.

- **Examen especial**

Comprende la “revisión y análisis de una parte de las operaciones o transacciones efectuadas con posterioridad a su ejecución, con el objeto de verificar aspectos presupuestales o de gestión, el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y elaborar el correspondiente informe que incluya observaciones, conclusiones y recomendaciones. El Examen Especial puede incluir una combinación de objetivos financieros y operativos o, restringirse a solo uno de ellos dentro de un área limitada o asunto específico de las operaciones”.

También se efectúan “exámenes especiales para investigar denuncias de diversa índole y ejercer el control de las donaciones recibidas, así como de los procesos licitatorios, del endeudamiento público y cumplimiento de contratos de gestión gubernamental, entre otros. El Examen Especial se sustenta en métodos, procedimientos y técnicas de auditoría y se adecúan a las políticas y normas de auditoría gubernamental”.

El desarrollo del Examen Especial “sigue las mismas fases que la práctica de una auditoría de gestión, es decir: a) planeamiento; b) ejecución; c) informe; excepto en lo que se refiere a la fase de planeamiento, dado que sus procedimientos son más simplificados que en una auditoría de alcance amplio”.

Los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control hacen “uso intensivo de esta herramienta, la misma que tiene como característica ser la más idónea para el análisis del caso o casos específicos, sin embargo debilidad es la no consideración del cumplimiento de

objetivos, así como la pérdida de perspectiva de conjunto en el cual se generó el caso o casos objetos de evaluación”.

#### **2.2.1.8. ¿Qué implica la función de control?**

El autor nos dice que uno de los enfoques para el estudio de la “administración plantea que el proceso administrativo está conformado por las funciones de planificación, organización, ejecución y control; que están entrelazadas e íntimamente relacionadas”.

La función de planificación implica “que se piense con antelación en sus objetivos y acciones, basando sus actos en algún método, plan o lógica. Los planes presentan los objetivos de la organización y establecen las operaciones para alcanzarlos”.

Planificar consiste en “reflexionar sobre la naturaleza fundamental de la organización y decidir con qué acciones situarla o posicionarla en su entorno. Es decir, en las entidades públicas es el proceso de establecer la visión y misión de la organización, y considerando el marco legal de su creación sus objetivos, estrategias, políticas, programas y procedimientos para lograrlas. Para ello se requiere la toma de decisiones y la elección de cursos de acción, entre varias opciones”.

La planificación es la guía para que:

- La organización obtenga y comprometa los recursos que se requieren para alcanzar los objetivos previstos para la misma.
- Los miembros de la organización desempeñen actividades

congruentes con los objetivos y los procedimientos elegidos.

- El avance hacia los objetivos pueda ser controlado y medido de tal manera que, cuando no sea satisfactorio, se puedan tomar medidas correctivas.

#### **2.2.1.9. Sistema Nacional de Control**

Es el conjunto de “órganos de control, normas, métodos y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada”.

Su actuación comprende “todas las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule” (artículo 12° de la Ley N° 27785, Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República).

El ejercicio del control gubernamental por el Sistema Nacional de Control en las entidades, se efectúa” bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República, la misma que establece los lineamientos, disposiciones y procedimientos técnicos correspondientes a su proceso, en función de la naturaleza y/o especialización de dichas entidades, las modalidades de control aplicables y los objetivos trazados para su ejecución. Dicha regulación

permitirá la evaluación, por los órganos de control, de la gestión de las entidades y sus resultados (artículo 14° Ley N° 27785)”.

#### **2.2.1.10. Sistema Nacional de Control.**

El Sistema Nacional de Control, tal como lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27785, Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, está conformado de la forma siguiente:

- La Contraloría General, como ente técnico rector.
- Todas las unidades orgánicas responsables de la función de control gubernamental de las entidades que se mencionan en el artículo 3° de la citada Ley, sean estas de carácter sectorial, regional, institucional o se regulen por cualquier otro ordenamiento organizacional.
- Las sociedades de auditoría externa independientes, cuando son designadas por la Contraloría General y contratadas, durante un periodo determinado, para realizar servicios de auditoría en las entidades económica, financiera, de sistemas informáticos, de medio ambiente y otros.

#### **2.2.2. Teoría Sistema de Abastecimiento**

##### **2.2.2.1. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento DECRETO LEGISLATIVO**

**N° 1439**

**Diario el Peruano, (2018)**

**Artículo 1.- Objeto y finalidad**

1.1 El Decreto Legislativo tiene por objeto desarrollar el Sistema Nacional de Abastecimiento.

1.2 El Decreto Legislativo tiene como finalidad establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperativa, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultados.

### **Artículo 2.- Principios**

Adicionalmente a los principios de la Administración Financiera del Sector Público y los del Derecho Público en lo que resulte aplicable, el Sistema Nacional de Abastecimiento se rige por los siguientes principios:

1. **Economía:** Consiste en una gestión desarrollada aplicando criterios de simplicidad, ahorro en el uso de bienes, servicios y obras, empleo razonable de los recursos públicos y maximización del valor por dinero.
2. **Eficacia:** Consiste en una gestión orientada al cumplimiento de las metas y objetivos, con los recursos disponibles, en la oportunidad requerida, cumpliendo las normas y procedimientos establecidos.
3. **Eficiencia:** Consiste en una gestión empleando los medios necesarios, con criterios de calidad y buscando siempre el máximo rendimiento de los recursos humanos y materiales asignados.
4. **Oportunidad:** Consiste en que las áreas involucradas en la gestión de la Cadena de Abastecimiento Público doten a las entidades, en tiempo y modo oportuno, de los bienes, servicios y obras dentro de las fechas programadas para el cumplimiento de sus funciones y actividades.
5. **Predictibilidad:** Consiste en la realización de procedimientos y la elaboración de información con la finalidad de generar confianza y certidumbre en las decisiones de los actores a través del empleo

de criterios uniformes y objetivos en el desarrollo de las actividades del Sistema.

6. **Racionalidad:** Consiste en una gestión desarrollada mediante el empleo de métodos y procedimientos lógicos que permitan optimizar el empleo eficiente de los fondos públicos.

7. **Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica:** Consiste en una gestión basada en el desarrollo sostenible en la Cadena de Abastecimiento Público, respetando el medio ambiente y el desarrollo social y económico, a fin de priorizar estratégicamente las necesidades de la ciudadanía y el empleo eficiente de los recursos públicos.

8. **Transparencia:** Consiste en que las entidades del Sector Público proporcionan información clara y coherente con el fin que las actividades del abastecimiento sean comprendidos por todos los actores que participan del Sistema Nacional de Abastecimiento, garantizando que la información que contienen sea pública, accesible, confiable y oportuna, en base a la aplicación de instrumentos y herramientas para el registro y seguimiento integral del Sistema.

### **Artículo 3.- Ámbito de aplicación**

El Decreto Legislativo es de aplicación a las siguientes entidades del Sector Público:

## CAPÍTULO II

### ÁMBITO INSTITUCIONAL

#### **Artículo 4.- Sistema Nacional de Abastecimiento**

4.1 El Sistema Nacional de Abastecimiento es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos para la provisión de los bienes, servicios y obras, a través de las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público, orientadas al logro de los resultados, con el fin de lograr un eficiente y eficaz empleo de los recursos público.

## **2.2.2.2. Modalidades Especiales de Contratación**

(Vera Hoyos & Illanes, 2009)

### **Compras corporativas**

#### **1. Concepto**

Es una modalidad de contratación a través de la cual el estado o las entidades del estado contratan bienes o servicios en forma conjunta encargándole la ejecución del proceso de selección a una de las entidades para que pueda convocar dicho proceso, aprovechando la economía de escala y las ventajas competitivas que puedan ofertar los proveedores generando condiciones beneficiosas y ventajosas para la entidad.

#### **2. Clases de Comprar corporativas**

##### **a) Compras corporativas obligatorias**

Mediante decreto Supremo del Ministerio de economía y Finanzas, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, se establecerán los bienes y servicios que se contratarán mediante compras Corporativas Obligatorias, así como las Entidades participantes y técnicas.

La central de Compras Públicas – PERU COMPRAS es la entidad encargada de realizar las Compras Corporativas Obligatorias, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1018 y a sus normas de organización y funciones. La central de Compras Públicas – PERU COMPRAS se encargará de consolidar los requerimientos de las entidades participantes, para cuyo efecto determinará el contenido, cantidad y oportunidad de remisión de la información que deberán proporcionar las mismas.

La CENTRAL DE Comprar Públicas – PERU COMPRAS se encuentra obligada a remitir información que, para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, le solicite el OSCE. (art. 82° reglamento D.S. 184-2008-EF)

**b) Compras Corporativas facultadas**

¿Para las compras corporativas que se realicen de manera facultativa, se deberá elaborar un convenio que deberá ser suscrito por los funcionarios competentes de todas las entidades participantes, en el que se establezca el objeto y alcances del mismo, las obligaciones y responsabilidades de las partes, así como la designación de la Entidad encargada de la compra corporativa.

La Entidad encargada de la Compra Corporativa tendrá a su cargo las siguientes tareas:

- a) Recibir los requerimientos de las Entidades participantes;
- b) Consolidar y homogenizar las características de los bienes y servicios así como determinar el valor referencial para cada proceso de selección a convocarse en forma conjunta;
- c) Efectuar todos aquellos actos previos y necesarios para conformar y aprobar el expediente de contratación;
- d) Designar al o a los Comités Especiales que tendrán a su cargo los procesos de selección para las compras corporativas;
- e) Aprobar las bases;
- f) Resolver los recursos de apelación, en los casos que corresponda;

El funcionamiento, competencia, obligaciones y demás atribuciones del Comité Especial son las previstas en la Ley y el presente reglamento, teniendo a su cargo:

- a) Elaborar las bases de acuerdo al contenido del expediente de Contratación en las Bases deberá distinguirse claramente el requerimiento de cada Entidad participante del convenio, para los efectos de la suscripción, ejecución del contrato respectivo.
- b) Una vez que quede consentido el otorgamiento de la buena Pro, elevar el expediente al titular de la entidad encargada de la



Compra Corporativa para su remisión a las entidades participantes.

Las entidades participantes se encuentran obligadas a contratar directa y exclusivamente con los proveedores seleccionados los bienes y/o servicios cuyo requerimiento haya sido materia del proceso de Compra corporativa, conforme la procedimiento establecido en el presente reglamento. Asimismo, se encuentran obligadas a suscribir todos los documentos que resulten necesarios para la formalización del o los contratos que se deriven del o los procesos de selección, así como de pagar al proveedor o proveedores seleccionados la contraprestación acordada, previa conformidad con la prestación ejecutada.

Las compras corporativas no requieren de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de las entidades participantes, aunque debe indicarse que se procederá a contratar mediante Compra Corporativa Facultativa, con expresa mención de la Entidad encargada de la Compra Corporativa.

La entidad encargada de la compra corporativa y el o los Comités especiales que se designen para tal fin, deberán observar lo dispuesto en la ley, el reglamento y demás disposiciones complementarias.

En caso que se desee complementar o incorporar requerimientos adicionales a los previstos en el convenio, Las entidades participantes podrán hacerlo la suscripción de cláusulas adicionales.

El convenio permitirá la adhesión de cualquier otra Entidad siempre y cuando esta se efectúa antes de la convocatoria.

El convenio permitirá la adhesión de cualquier otra entidad siempre y cuando esta se efectuó antes de la convocatoria.

Los contratos derivados de la Compra Corporativa, así como la información referida a su ejecución deberán ser ingresados al SEASE, por cada uno de las Entidades participantes, en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles siguientes a su perfeccionamiento, ocurrencia o aprobación, según corresponda, (art. 85° reglamento D.S. 184-2008-EF)

### **3) Características del proceso de Compra Corporativa**

Las entidades podrán contratar bienes y servicios en forma conjunta, a través de un proceso de selección único, aprovechando los beneficios de las economías de escala, en las mejores y más ventajosas condiciones para el estado.

Las compras corporativas podrán ser facultativas, para lo cual las entidades celebrarán un convenio interinstitucional, u obligatorias, cuando se establezca por decreto Supremo emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros”.

Los bienes y servicios que pueden ser objeto de Comprar Corporativas deben ser susceptibles dese homogenizados.

Para la agregación de la demanda de las entidades se podrá utilizar criterios tales como el geográfico, el sectorial, el temporal o la combinación de éstos, entre otros.

El proceso de “selección se realizará conforme a las reglas establecidas en la Ley y el presente reglamento (art. 80° reglamento D.S. 184-2008-EF)”.

#### **4) Alcances del encargo en el caso de Compras Corporativas**

El encargo que se efectuó en las Compras Corporativas “sólo alcanza las acciones necesarias que permitan al a entidad encargada realizar el proceso de selección para obtener, de parte de los proveedores del estado, una oferta por el conjunto de los requerimientos similares delas entidades participantes, y sólo hasta el momento en el que se determine el proveedor seleccionado y la Buena Pro quede consentida”, luego de lo cual, cada una de las Entidades suscribirá los contratos correspondientes con el proveedor o proveedores seleccionados por el o los requerimientos que hiciesen encargados.

Una vez consentida la Buena Pro, la entidad encargada deberá de comunicar a las entidades participantes los resultados del proceso, dentro de un plazo no mayor de tres (3) días hábiles. El plazo del procedimiento para la suscripción del contrato previsto en el presente reglamento se computará a partir del día siguiente de recibida la indicada comunicación.

Asimismo el autro nos dice que del mismo modo, el encargo efectuado no podrá, en ningún caso, ser interpretado como extensivo a la ejecución de las obligaciones y/ o prestaciones que se generen en la fase de ejecución contractual propiamente dicha, tales como el pago del precio, la supervisión de la ejecución de las prestaciones, la liquidación del contrato y demás prestaciones

inherentes a las Entidades participantes (art. 81 reglamento D.S. 184-2008-EF).

## **5. Entidades participantes y entidad técnica**

Se consideran entidades participantes aquellas que están obligadas a contratar los bienes y servicios contenidos en sus respectivos Planes Anuales de Contratación, mediante Compra Corporativa Obligatoria.

Designadas las entidades participantes, éstas tendrán la obligación de homogenizar y consolidar o los requerimientos de todas sus unidades orgánicas y remitirlas a la central de Compras Públicas PERU COMPRAS dentro del plazo que ésta fije, bajo responsabilidad.

Las entidades participantes obligadas a contratar directa y exclusivamente con los proveedores seleccionados, los bienes y/o servicios cuyo requerimiento haya sido materia del proceso de compra Corporativa obligatoria. Asimismo se encuentran obligadas a suscribir todos los documentos que resulten necesarios para la formulación del o los contratos que se deriven del o los procesos de selección, pagar al proveedor o proveedores seleccionados la contraprestación acordada, previa conformidad con la prestación ejecutada. Así como los demás actos relacionados con la ejecución del contrato.

## 6. Sustento presupuestal

En el caso que la consolidación y/o agregación de la cantidad total de los requerimientos de bienes y/o servicios se realice durante un periodo fiscal, para la atención de requerimientos para el siguiente año fiscal la central de Compras Públicas –PERU COMPRAS requerirá a cada entidad participante en la compra Corporativa Obligatoria, que gestione la disponibilidad de créditos presupuestarios ante su respectiva Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, tomando como referencia el proyecto de ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal siguiente que el Poder Ejecutivo haya remitido al Congreso de la república, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78° de la Constitución Política, y que remita dicha información.

Asimismo, las entidades participantes no podrán efectuar modificación alguna en sus marcos presupuestales que pueda afectar el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la suscripción y ejecución de los contratos que se celebren luego de efectuada la Compra Corporativa, salvo los casos de desabastecimiento inminente o situación de emergencia previstos en la normativa (art. 84° reglamento D.S. 184-2008-EF).

## 7. Marco legal normativo de las compras corporativas

|   | Dispositivo         | Sumilla   | Archivo |
|---|---------------------|---|---------|
| 1 | D.S. N°046-2005-PCM | Aprueba Plan piloto para implementar el proceso de compras corporativas obligatorias en el estado Peruano |         |

|   |                    |  |  |
|---|--------------------|--|--|
| 2 | RM N° 413-2005-PCM | Establece disposiciones complementarias para la aplicación del plan piloto de compras corporativas obligatorias del estado.  |  |
| 3 | DS N° 073-2005-PCM | Modifican el DS N° 046-2005-PCm que Aprueba el Plan Piloto para implementar el proceso de compras corporativas obligatorias en el estado Peruano.  |  |
| 4 | RM N°449-2005-PCM  | Precisan modalidades de servicios de telecomunicaciones que serán contratados en el marco del Plan Piloto de Compras Corporativas Obligatorias.  |  |
| 5 | DS N° 008-2006-PCM | Disponen la incorporación de equipos de conversión de gas natural vehicular en al lista del Plan Piloto de Compras Corporativas Obligatorias.  |  |
| 6 | RM N° 065-2006-PCM | Precisan órganos del que depende la unidad de Compras corporativas Obligatorias del plan y modifican la R.M. N° 413-2005-PCM   |  |
| 7 | DS N° 008-2007-PCM | Adquisición de la unidad de Compras Corporativas del Plan Piloto al CONSUCODE y aprobación de normas complementarias para el desarrollo del Plan Piloto de Compras Corporativas Obligatorias del estado. |  |

### 2.2.2.3. SISTEMA DE ABASTECIMIENTOS Y LA GESTIÓN DE ALMACENES

#### a) Concepto

El sistema de Abastecimiento es el conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos, orientados la gestión eficiente de almacenes y al proceso oportuno de abastecimientos que

requieren las entidades del estado, orientado al racional flujo de distribución o suministro, empleo y conservación de los recursos materiales; así como acciones especializadas para atender las necesidades y requerimiento de las entidades para el normal desenvolvimiento de sus actividades y asegurar la continuidad de los procesos productivos que desarrollan las entidades integrantes de la administración pública.

Este sistema se instituyó a través del decreto Ley 22056 en el marco de actividad de la dirección nacional de Abastecimiento del Instituto Nacional de Administración Pública. Actualmente el Sistema de Abastecimiento tiene diversas instancias.

|               | Concepto   |
|---------------|--|
| i) Políticas  | Son decisiones de alto nivel que buscan unificar conductas y orientar procesos hacia el logro de metas y objetivos, a través de lineamientos que guían las acciones del sistema de abastecimientos y delimitan el grado de discrecionalidad en la toma de decisiones, se puede definir también como el conjunto de orientaciones y guías de acción que las autoridades y la alta dirección de cada organismos emite para regular la actuación directiva de sus funcionarios y las actividades de los servidores en cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, por lo tanto las autoridades de las diferentes entidades del sector público adoptarán sus decisiones en base a políticas públicas. |
| ii) objetivos | Los objetivos, son los aspectos cualitativos que se desea alcanzar e involucran una descripción de los resultados que se pretenden obtener en un horizonte temporal, cuyo propósito conduce a alcanzar con eficiencia la misión y visión del sistema,. Los objetivos estratégicos son los propósitos o fines esenciales que una entidad pretende alcanzar para lograr la misión que se ha propuesto en el marco de su estrategia.  |
| iii) Normas   | Es el conjunto de reglas o lineamientos legales de cumplimiento obligatorio dictado por autoridad competente que tiene por finalidad establecer el marco normativo del sistema de abastecimientos, con un criterio de valor y cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción. Generalmente, impone deberes y confiere derechos.  |

|                       |   |
|-----------------------|---|
| iv)<br>Atribuciones   | Las atribuciones son el conjunto regulado por normas de actividades procesos y procedimientos asociados al desempeño de funciones de logística o almacenes del estado.  |
| v) Procesos técnicos  | Planeamiento y programación (Plan anual de contrataciones)<br>Compra y contratación (D.Leg. 1017.D.S..2008-MEF)<br>Proceso de almacenamiento o internamiento<br>Proceso de distribución<br>Inventario físico y control de almacén<br>Registro y control de existencias<br>Control patrimonial (Ley N° 29151 y D.S. 007-2008-vivienda) |
| vi)<br>Procedimientos | Recepción:<br>Verificación y control de calidad<br>Internamiento<br>Registro y control:<br>Custodia:<br>Formulación de pedido<br>Autorización de despacho<br>Acondicionamiento de materiales:<br>Control de materiales<br>Entrega de materiales, etc, etc.  |

## **b) Principales Procesos Técnicos de Abastecimiento**

Los principales procesos técnicos de abastecimiento son los siguientes:

### **i) Programación**

Este proceso comprende las siguientes actividades:

- Determinación de necesidades
- Consolidación de necesidades



- Formulación del plan anual de contrataciones
- Ejecución de la programación
- Evaluación de la programación

**ii) Catalogación de bienes**

Este proceso comprenden las siguientes actividades:

- Identificación de bienes no codificados
- Actualización de bienes no codificados

Se cumplen en coordinación con la Superintendencia nacional de Bienes

**iii) Registro y control**

Este proceso comprende las siguientes actividades:

- Desarrollar estadísticas de la información de abastecimiento.
- Elaborar un sistema de registros que posibilite controles posteriores.

**iv) Contrataciones del estado**

Este procedimiento está regulado por la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado D. Leg. 1017 y su reglamento aprobado mediante el decreto Supremo 184-2008-MEF.

Considerando que este proceso merece mayor atención por lo que en el presente documento se profundiza su desarrollo.

**v) Recuperación de bienes**

Este proceso comprende las siguientes actividades:

- Recolección o selección
- Reparación o reconstrucción
- Utilización

**vi) Mantenimiento**

Este proceso tiene por objetivo evitar la paralización de los servicios que presta la entidad y consiste en realizar acciones

destinadas a conservar el óptimo estado los equipos , instalaciones, materiales y bienes que posee la organización.

**vii) Seguridad**

Es el proceso mediante el cual se provee de seguridad, previenen, detectan y/o eliminan las situaciones de riesgo que pueden causar daño o pérdida a la entidad, a la información o a los procesos desarrollados por la entidad.

**viii) Almacenamiento**

Es el conjunto de actividades de naturaleza técnico – administrativa referidas a la ubicación temporal de bienes en un espacio físico determinado almacén, con fines de custodia. El control de los bienes, tanto muebles como de consumo, que entren y salgan del almacén deberán ser administrados mediante sistema informático que permita registrar su movimiento a través de:

Las entradas, Se controló a través del Cardex físico, indicando el código asignado correspondiente conforme al catálogo de bienes, nombre del proveedor, numero de factura, fecha de ingreso, fecha , unidad de medida, cantidad, descripción puntual del bien, referenciado inicialmente el documento fuente de ingreso.

Las salidas, mediante el registro de las solicitudes o pedidos comprobantes de salida de bienes denominado “P/C/S” y los formatos de salidas provisional de almacén, a través de guías de remisión, incluyendo los datos de la unidad orgánica solicitante, fecha de solicitud, unidad de medida, cantidad, descripción puntual delos bienes solicitados, identificándolo inicialmente mediante el código del catálogo de bienes.

Adicionalmente para los bienes muebles clasificados como activos de uso, se deberá incluir el número de serie del activo y el responsable de su uso. Asimismo, deberá registrar los movimientos, descargando del sistema de control los bienes entregados y permitiendo la consulta de existencias en forma oportuna e inmediata.

**ix) Distribución**

Es el conjunto de actividades de naturaleza técnico – administrativa en que se cierra el círculo de almacenes, y permite la satisfacción de las necesidades del usuario con la entrega de los bienes o servicios solicitados.

**x) Disposición final**

Es el conjunto de actividades de naturaleza técnico administrativa orientadas a detectar, verificar y regular el empleo adecuado de los bienes proporcionados a las diferentes dependencias de la entidad.

**c) Políticas para el sistema de abastecimientos:**

Corresponde al Sistema de Abastecimientos asegurar la unidad, racionalidad, eficiencia y eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios como personales, en la Administración Pública a través de los procesos técnicos de catalogación, registro de proveedores, programación adquisiciones, almacenamiento y seguridad, distribución, registro y control, mantenimiento, recuperación de bienes y disposición final.

- i) El almacén debe ser un área física seleccionada bajo criterios y técnicas adecuadas, destinada a la custodia y conservación de los bienes que, van a emplearse para la producción de servicios públicos o de bienes económicos. Las actividades que en él se realizan esencialmente son las que corresponden a los procesos técnicos de Abastecimiento denominados Almacenamiento y Distribución.
- ii) Encada organismo público, a nivel central, descentralizado o desconcentrado, el órgano de Abastecimiento tendrá a su cargo la organización e implementación de uno o más Almacenes para la custodia temporal de los bienes que adquiere y suministra.
- iii) Loyaut de Almacén,- a efecto de planear el croquis o distribución de los espacios físicos de almacén, de acuerdo a las posibilidades de cada entidad, o de acuerdo a las características técnicas y magnitud de las compras, se establecerá áreas de uso específico para:
  - a. Oficina
  - b. Recepción y despacho
  - c. Corredores y pasadizos
  - d. Zona de almacenaje
  - e. Vestuarios de personal
  - f. Servicios higiénicos
  - g. Zonas para ampliaciones
  - h. Áreas de estacionamiento exterior

- iv) Es responsabilidad del jefe de Almacén, entre otros;
  - a. Presencias, verificar y suscribir la conformidad sobre el ingreso de bienes a l entidad
  - b. Proteger y controlar las existencias en custodia
  - c. Velar por la seguridad y mantenimiento del local y equipos de almacén
  - d. Efectuar la distribución de bienes conforme al programa establecido
  - e. Coordinar la oportuna reposición del stock
  - f. Emitir los reportes del movimiento de bienes de almacén
- v) Son factores a considerar en la selección y organización del local de almacén los siguientes:

Área requerida, debe permitir que las operaciones que en ella se realicen, se efectúen en un área física adecuada, sin que tropiece con inconvenientes por falta de espacio. Se determina en base a la cantidad y volumen de los bienes previstos para adquirir, incluyendo proyecciones de futuras ampliaciones.

Seguridad, el lugar geográfico y el local deben reunir condiciones que eviten el deterioro o merma ocasionado por agentes atmosféricos, así como preservar la integridad humana y física ante acciones de terceros o de desastres naturales.

Facilidad de recepción, contemplar la o interferencia con otras actividades que ejecuta la institución, debe existir vías de

acceso para personas y vehículos para que los proveedores entreguen sin dificultad sus artículos.

Facilidad de recepción, contemplar la no interferencia con otras actividades que ejecuta la institución, debe existir vías de acceso para personas y vehículos para que los proveedores entreguen sin dificultad sus artículos.

Características de materiales, según la naturaleza de los bienes, se debe tener en consideración el peligro que puedan o no ocasionar al personal que labora en el almacén así como a la comunidad, ejemplo, explosivos, productos químicos, tóxicos, radioactivos, etc.

Facilidad de utilización por los usuarios considerar la cercanía y fluidez de tránsito para que el abastecimiento a las unidades usuarias sea en forma económica, rápida y segura.

Tiempo de suministro, considerar la distancia en que se encuentran las unidades usuarias y sus necesidades de reposición, ejemplo, cuando la atención de pedidos se tuviera que efectuar el mismo día, el almacén estaría ubicado en la misma localidad; si éstos tuvieran que atenderse al día siguiente o al tercer día, la localización puede hacerse fuera del perímetro del lugar en que se encuentran las dependencias usuarias.

Centros de abastecimiento, tiene que ver con el fuente de suministro y el tamaño del local del almacén; cuando más

alejado esté el almacén de las fuentes de suministro, mayor será su tamaño.

Vías de comunicación, se localizará el almacén en lugares en que haya fluido servicio de transporte para el acarreo de bienes y materiales, infraestructura disponible. Considerar áreas o edificaciones que por sus características resulten apropiada y que además el costo de acondicionamiento resulte económico.

Requerimiento de seguridad, analizar y valorar el equipo de seguridad con el mismo cuidado que se da a cualquier otro equipo, sobre todo en los espacios siguientes:

- 1) Diseño de protectores y cascos de seguridad
- 2) Elección de extintores apropiados para combatir el tipo de incendios e instalaciones adecuada.

Ubicación de sistemas de rociadores en zonas donde el agua no cause más daño que el fuego, etc.

#### **d) Objetivos**

- Los objetivos del sistema de abastecimiento son:
- Promover la gestión de almacenes con eficiencia, eficacia y economía
- Asegurar el flujo
- Asegurar la unidad, racionalidad, eficiencia y eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios en la administración pública.
- Propender la recepción rápida y oportuna de los pedidos y requerimientos de los bienes y suministros diversos para el

desarrollo de las actividades de la entidad y aumento de la precisión.

- Optimizar los recursos y actividades a través de una buena adquisición y distribución bienes
- Control del inventario y reducción de los bienes no productivos (bienes obsoletos, deteriorados, etc.).
- Procesamiento más rápido y con mayor exactitud los grandes volúmenes de bienes y suministros
- Entrega a tiempo y garantía de mejor nivel de servicio
- Monitorización del almacén y de las actividades, así como el flujo de recursos.

#### **e. Marco normativo Sistema de Abastecimiento**

##### **e.1) Ley de creación: Decreto Ley N° 22056 del 30-12-1977**

Instituye a partir del 1 de Enero de 1978 el Sistema de Abastecimientos que conforman como oficina central Técnico Normativa la Dirección Nacional de Abastecimiento del Instituto Nacional de Administración Pública, y como órganos de ejecución, las Oficinas de Abastecimiento de los Ministerios, Organismos cuyo Jefe tiene rango de Ministro, Organismos Públicos descentralizados y Consejos Municipales.

#### **2.2.3. Gestión Municipal.**

diario Oficial El Peruano, (2003)

Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. Publicado en el

En su Artículo I

Conceptualiza Gobierno Local como el ente territorial básica que compete al Estado Peruano, donde participa la ciudadanía en objetivos del Estado, que institucionalizan y gobiernan con autonomía los intereses propios de las correspondientes sociedades; siendo elementos esenciales de la entidad



local el estado, los pobladores, y la institución. La Municipalidad sea provincial y distrital son instrumentos del estado promotor del crecimiento local, con personería jurídica de justicia pública y plena disposición para la conclusión de sus fines.

#### Artículo IV

Los Gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

### **2.3. Marco Conceptual.**

#### **Enfoque contemporáneo del control interno “informe COSO”**

##### **Definición:**

“Control interno es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal”, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos:

- La efectividad y eficiencia de las operaciones
- Competencia y confiabilidad de la información financiera
- El Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

## **SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL**

Contraloría General de la República,( 2016)

**Efectividad.** Es la “referida al grado en el cual un programa o actividad gubernamental logra sus objetivos y metas u otros beneficios que pretendían alcanzarse, previstos en la legislación o fijados por otra autoridad”.

**Eficiencia.** Se refiere a la relación existente entre los bienes o servicios producidos o entregados y los recursos utilizados para ese fin, en comparación con un estándar de desempeño establecido. **Ética.** Consiste en el conjunto de valores morales que permite a la persona adoptar decisiones y tener un comportamiento correcto en las actividades que le corresponde cumplir en la entidad

**Gestión pública.** Es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo.

**Recursos y bienes del Estado.** Son los recursos y bienes sobre los cuales el Estado ejerce directa o indirectamente cualquiera de los atributos de la propiedad, incluyendo los recursos fiscales y de endeudamiento público contraídos según las leyes de la República.

**Reserva.** En el ámbito del control, constituye la prohibición de revelar información o entregar documentación relacionada con la ejecución del proceso integral de control, que pueda causar daño a la entidad, a su personal o al Sistema, o dificulte la tarea de este último.

**Rendición de cuentas.** Obligación de los funcionarios y servidores públicos de dar cuenta ante las autoridades competentes y ante la ciudadanía por los fondos y

bienes del Estado a su cargo y por la misión u objetivo encomendado

### **III. METODOLOGIA.**

#### **3.1.Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación será no experimental-descriptivo-bibliográfico documental y de caso.

#### **3.2.Población y Muestra.**

Dado que la investigación será bibliográfica documental y de caso no habrá población y tampoco muestra.

#### **3.3.Definición y Operacionalización de Variables**

Dado que la investigación bibliográfica- documental y de caso, no aplica.

#### **3.4.Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

##### **3.4.1. Técnicas.**

Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica – documental.

Para el recojo de información se utilizó las técnicas de Revisión bibliográfica, entrevista a profundidad y análisis comparativo.

##### **3.4.2. Instrumentos.**

En el recojo de información se utilizó los siguientes instrumentos: Fichas bibliográficas, un cuestionario de preguntas cerradas pertinentes y los cuadros 01 y 02 de la presente investigación.

#### **3.5.Plan de análisis:**

Para el recojo de información y análisis del objetivo específico 1, se utilizó la” revisión bibliográfica y documental de los antecedentes pertinentes. El análisis de resultados se hizo comparando los resultados de los antecedentes nacionales con los antecedentes internacionales” y las bases teóricas pertinentes.

Para el recojo de información y análisis del objetivo específico 2, se utilizó “la entrevista a través de cuestionario pertinente aplicado a los encargados de la oficina de la Unidad de Abastecimiento- logística” y a los trabajadores que llevan a cabo los procesos de contrataciones de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Acobamba . Los resultados obtenidos fueron

analizados comparando con los antecedentes locales, regionales, nacionales, internacionales y con las bases teóricas pertinentes.

Finalmente, para conseguir los objetivos específicos del objetivo específico 3, se hizo un “análisis comparativo de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2 y para hacer el análisis de resultados se explicó las coincidencias o no coincidencias de dicha comparación a la luz del marco teórico pertinente”.

### 3.6. Matriz de consistencia

| TITULO  | ENUNCIADO DEL PROBLEMA   | OBJETIVOS GENERALES  | OBJETIVOS ESPECIFICOS   | Variable                                    | HIPOTEIS         |
|---|--|--|---|---|------------------|
| EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACION EN LA GESTION DEL AREA DE ABASTECIMIENTO-LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA-HUANCAVELICA 2017 | ¿Cuál es la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de la municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica 2017? | Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de la municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica 2017 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de las municipalidades del Perú, 2017.</li> <li>2. Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de la municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica 2017</li> <li>3. Hacer un análisis comparativo de la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de las municipalidades del Perú y de la municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica 2017.</li> </ol> | Control Interno<br>Abastecimiento-Logística | <b>No aplica</b> |

## **6.9. Principios Éticos.**

No se aplicó, porque se trata de una investigación descriptiva, bibliográfica documental y de caso. Además, porque no se ha manipulado a ninguna persona, animal o cosa.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados

**Respecto al objetivo específico 1:** Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de las municipalidades del Perú, 2017.

CUADRO N°1

| AUTORES                  | RESULTADOS  |
|--------------------------|---|
| Meza Melgarejo<br>(2017) | <p>En referencia al objetivo específico: establecer la relación entre el ambiente de control interno y la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, los resultados obtenidos en la tabla 3 muestran una correlación alta, directa y significativa (<math>r=0,615^{**}</math>) entre el ambiente de control interno y la gestión administrativa, indicando lo importante que es difundir el código de ética a los trabajadores, además de que todos conozcan la estructura organizacional, además de los objetivos establecidos por la municipalidad, trayendo consigo una adecuada administración, principalmente en el área de abastecimiento,</p> <p>En referencia al objetivo específico: analizar la relación entre la evaluación de riesgo y la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, los resultados obtenidos en la tabla 4 muestran una correlación alta, directa y significativa (<math>r=0,619^{**}</math>) entre la evaluación de riesgo y la gestión administrativa, indicando lo importante que es que los trabajadores conozcan los objetivos municipales, además de saber identificar los riesgos que se consideren, así mismo que consideren una análisis de las posibilidades de error que se consideren, debido a que todo esto conlleva a una adecuada gestión del área de abastecimiento de la municipalidad, así mismo</p> <p>En referencia al objetivo específico: precisar la relación entre las actividades de control y la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, los resultados obtenidos en la tabla 5 muestran una correlación regular, directa y significativa (<math>r=0,500^{**}</math>) entre las actividades de control y la gestión administrativa, indicando lo importante que es que la municipalidad cuente con procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas, además de que se ejecuten rotaciones del personal asignado a los puestos susceptibles, además de se establezcan políticas y procedimientos documentos sobre la protección de recursos o</p> |

|                     |   |
|---------------------|---|
|                     | <p>archivos debido a que todo esto influye en una adecuada gestión administrativa del área de abastecimiento de la municipal.</p> <p>En referencia al objetivo específico: establecer la relación entre información y comunicaciones y la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, los resultados obtenidos en la tabla 6 muestran una correlación regular, directa y significativa (<math>r=0,544^{**}</math>) entre información y comunicaciones y la gestión administrativa, indicando lo importante que es mantener una adecuado manejo del acceso al personal que utiliza el sistema de logística en el área de abastecimiento, así mismo que es necesario que los trabajadores del área de abastecimiento consideren manejar un solo sistema de información, así mismo es necesario que se implemente alguna política que estandarice una comunicación interna y externa, considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, revistas,</p>   |
| Meza & Yucra (2017) | <p>Se puede ver que existe una relación directa entre ambiente de control y gestión administrativa, presentando un coeficiente de determinación de (<math>r^2 = ,101</math>) y un coeficiente de correlación de Tau-b de Kendall de (<math>r= ,393</math>) existiendo una variación directa entre ambas dimensiones en estudio. Por lo que (Nuñez, 2012), en su tesis titulada “Evaluación a la gestión administrativa y control interno en los procesos de recaudación de regalías del sistema municipal de estacionamiento rotativo tarifado Sinert y su incidencia presupuestaria en el período comprendido de junio 2010 a junio 2011”, las políticas de reclutamiento no resguardan la dotación con personas fiables, un 70% dice que no se resguardan, un 5% indica parcialidad y el 25% restante dice que el ambiente de control es fiable en cuanto al reclutamiento. Para la pregunta de calificaciones de calidad y eficiencia, un 90% dice que no, ya que las calificaciones no representan la realidad.</p> <p>Así mismo, también hay una relación directa positiva entre evaluación de riesgos y gestión administrativa, presentando un coeficiente de determinación de (<math>r^2 = ,244</math>); y un coeficiente de correlación de Tau-b de Kendall de (<math>r= ,453</math>) existiendo una variación directa entre ambas dimensiones en estudio. (Saavedra, 2010) en su tesis titulada “Estudio del control interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el sector municipal” el componente de actividades de control, es uno de los peores evaluados, ya que no existe legislación respecto a procedimientos que aseguren cumplir con los objetivos, como también neutralizar el riesgo en las actividades; dicho componente se encuentra con el 3,01 menos que regular lo cual indica que en los manuales de procedimientos y reglamentos existen falencias.</p> <p>De igual modo se observa que existe una relación directa positiva entre información y comunicación y gestión administrativa, presentando un coeficiente de determinación de (<math>r^2 = ,158</math>); y un coeficiente de correlación de de Tau-b de Kendal de (<math>r= ,404</math>) existiendo una variación directa entre ambas dimensiones en estudio. Por otro lado, (Saavedra, 2010) en su esis titulada “Estudio del control interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el sector municipal” en el componente de información y comunicación, indica que el 50% de los directivos no suministran</p> |

|                   |   |
|-------------------|---|
|                   | <p>información, informando de la existencia de una unidad que se preocupa de conseguir la información un 75% de los encuestados y un 50% que funciona como comité de planificación.</p> <p>También se observa que existe una relación directa positiva entre supervisión y gestión administrativa, presentando un coeficiente de determinación de (<math>r^2 = ,207</math>); y un coeficiente de correlación de de Tau-b de Kendall de (<math>r = ,455</math>) existiendo una variación directa entre ambas dimensiones en estudio. También se observa un nivel de confiabilidad de los instrumentos utilizados, que mide el Alfa de Cronbach de un 90,9%, donde por teoría alfa mayor al 60%; confiabilidad aceptable</p>  |
| TICLLASUCA (2017) | <p>Tal como apreciamos en la investigación relacionada con el control interno y su influencia en el desarrollo de la oficina de logística de la Universidad Nacional de Huancavelica; encontramos que existe un amplio marco normativo que así lo establece la Constitución Política del Perú para todas las instituciones del Estado y que a través de la misma, se desprende un conjunto de disposiciones que van desde la legislación de la contraloría general de la república y otras normas complementarias, como también lo establece la Ley Universitaria 30220 cuando existen recursos del Estado. Al respecto la Ley 29622 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la contraloría General de la República, modificó oportunamente esta legislación, ampliando las facultades en el proceso para sancionar en materia de responsabilidad administrativa o funcional a quienes se encuentren involucrados en problemas de la administración pública, ejerciendo la potestad para sancionar cuando se determine la responsabilidad en referencia e imponiéndole, la sanción correspondiente como resultado de los informes de control; así como también cuando existan conductas infractoras con diferentes tipos de sanciones.</p> <p>Posteriormente, mediante la ley 28716 se estableció las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno a nivel de las entidades del Estado; señalando además el ámbito de aplicación, como también estableciendo el sistema de control interno para estos fines y que buscan poder ejercer el control a nivel de las organizaciones del Estado. También, entre otras disposiciones, también destacan para fines de control interno la resolución de la contraloría general No. 320-2006-CG, aprobando las normas de control, además todo esto se complementa con la Resolución de la Contraloría General No. 458-2008-CG, donde el contralor general autoriza aprobar la guía para la implementación del sistema de control interno en las entidades del Estado y luego en disposiciones complementarias como son el decreto de urgencia No. 067-2009 establece la obligatoriedad de las entidades del Estado de implementar el cumplimiento e impulso de la práctica de valores institucionales; y mediante Ley 29743 modificó el artículo 10 de la Ley 28716, ley de control interno de las entidades del Estado, señalando la competencia normativa de la contraloría general de la república y que se aplican a todas las organizaciones, como las universidades públicas.</p> <p>El control interno es un plan de organización unido a un conjunto de métodos y procedimientos coordinados y adoptados por una</p> |



|              |   |
|--------------|---|
|              | <p>organización para salvaguardar sus bienes, asegurar la eficacia de sus datos contables y aportar al mejor manejo de la gestión de la administración y lograr el cumplimiento de las políticas establecidas por la alta dirección de la universidad.</p> <p>Debe tenerse presente que el sistema de control interno no es una oficina, es una actividad, un compromiso de todas y cada una de las personas de la organización, en este caso, desde el rectorado hasta el nivel organizativo más bajo.</p> <p>Por otra parte, desde el punto de vista de los resultados en la presente investigación, se afirma que el control interno es un sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades y operaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las políticas trazadas por la universidad y la oficina de logística para el logro de metas u objetivos previstos.</p> <p>Bajo estas consideraciones y a los resultados obtenidos consideramos al control interno la importancia que reviste en la institución, que nace como resultado de la complejidad y vasto ámbito de sus operaciones, haciendo imposible que la alta dirección pueda resolver hasta los más mínimos detalles de la organización. Esta situación obliga a delegar funciones y atribuciones a los empleados de confianza, estableciéndose una división del trabajo que simplifique y facilite el control.</p> <p>Finalmente podemos afirmar en función a nuestros resultados que el control interno es muy importante porque nos permitirá salvaguardar el patrimonio de la universidad, la toma de decisiones en base a información financiera y administrativa confiable, evitar contraer obligaciones o deudas impropias, superior a la capacidad de pago y permite evaluar la eficiencia administrativa en cuanto a la utilización racional de los recursos, así como la efectividad de las metas programadas.</p> |
| Rosso (2018) | <p>Respecto al componente ambiente del control</p> <p>De las 9 preguntas realizadas al Jefe del Área de Logística 2 respuestas que representan el 22% fueron Sí, y 7 repuestas que representan el 78% fueron No; lo cual refleja que no se le está dando importancia al control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones, en la forma y actitud de gestionar los procesos de contrataciones, por el desconocimiento, falta de capacitación y preparación en temas relacionados a las contrataciones y adquisiciones, y de las funciones que realizan los integrantes de los comité de contrataciones y adquisiciones y el personal de la Oficina de Logística y al Director Administrativo de la entidad. Dicha situación tiene relación con lo que se establece en la Resolución de Contraloría General N°320-2006, donde se describe que el entorno organizacional favorece a las buenas prácticas, valores, conductas y reglas, para el procedimiento de control interno que conduce al logro de los objetivos, integridad y valores éticos establecidos para la entidad.</p>   |

#### Respecto al componente evaluación de riesgos

De las 6 preguntas realizadas al Jefe del Área de Logística, 1 respuesta que representan el 17% fue Sí, y 5 respuestas que representan el 83% fueron No; lo cual refleja una situación muy delicada para la institución del caso de estudio, por no darle importancia a los problemas planteados en los procesos de contrataciones y adquisiciones para advertir los riesgos inherentes como: valor referencial, políticas y contratos; debido que no hay medidas necesarias como son las directivas y normas internas para identificar, analizar y tratar dichos riesgos; según lo que establece la teoría del informe COSO, que evalúa la vulnerabilidad del sistema, al adquirir un conocimiento práctico de los componentes para detectar puntos débiles de la entidad, en donde desarrolla sus actividades estratégicas, estableciendo el nivel de riesgo que permite identificar los riesgos y evaluar la asignación de riesgo de fraude o error, señalado por Romero (2015). Ante tal situación, el Hospital “La Caleta” de Chimbote, en la Unidad de Economía, tiene implementado el Área de Control Previo, como filtro para prevenir los riesgos de ejecuciones de los procesos de contrataciones, y que se ajusten a las normas establecidas; pero sin embargo, la falta de capacidad técnica y política en la asignación de los cargos de confianza, no permite que muchos de estos procesos estén al margen de la normatividad.

#### Respecto al componente de actividades de control

De las 6 preguntas realizada al Jefe del Área de Logística, 2 respuestas que representan el 33% fueron Sí y 4 preguntas que representan el 67% fueron No, lo cual refleja que no se está dando la debida importancia a las actividades y acciones de control, evidenciando que las actividades realizadas produjeron riesgos en contratos y elaboración de los expedientes; así como en los procesos de contrataciones y adquisiciones en el Hospital “La Caleta” de Chimbote, debido a que no cuenta con normas y directivas internas, basándose en sus propios criterios y experiencia en los procesos de contrataciones; esto es así, porque el control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones es deficiente, lo trae como consecuencia que no puedan administrar los riesgos, postura que se asemeja a lo que establecen Campos y Gupioc (2014) quienes afirma que, las actividades que se realizan de manera empírica en los procesos de contrataciones y adquisiciones, se desarrollan en forma inadecuada e ineficiente.

#### Respecto al componente de información y comunicación

De las 5 preguntas realizadas al Jefe del Área de Logística, 1 respuestas que representan el 20% relacionada sobre el registro de control de los procesos de contrataciones fue Sí y 4 respuestas que representan el 80% fueron No, que están referidas al manual de procesos, implementación de mecanismo de control, unidad orgánica de información y comunicación y difusión de procedimientos; situación muy alarmante, lo cual refleja que la Unidad de Logística del Hospital “La Caleta” de Chimbote, no está llevando a cabo las acciones adecuadas y pertinentes para generar una buena información y comunicación, tampoco cuenta con un manual de procesos, que regulen los procedimientos para

|                   |  |
|-------------------|--|
|                   | <p>desarrollar la gestión, sumergido a las contrataciones y adquisiciones en un serio problema, debido a que no cuentan con una unidad orgánica que se encargue de administrar la documentación e información, tanto física como sistemática; para la implementación de los mecanismos de control y asegurar el objetivo, calidad de la información; razón por la cual los procesos, métodos y acciones implantados no está sostenido en el flujo de la comunicación en el área de logística, evadiéndose responsabilidades, lo que implica que los trabajos realizados sean ineficientes e ineficaces.</p> <p>Respecto al componente de supervisión</p> <p>De las 4 preguntas realizadas al Jefe del Área de Logística, 1 respuesta que representa el 25% fueron Sí y 3 respuestas representan el 75% fueron No, lo cual evidencia que la Unidad de Logística del Hospital “La Caleta” de Chimbote, no está realizando actividades de monitoreo y supervisión, porque la OCI no está tomando medidas necesarias para elevar recomendaciones, no existiendo ningún compromiso con la administración; para mejorar esta deficiencia, situación muy riesgosa para el Hospital “La Caleta” de Chimbote; asimismo, el titular de la entidad no muestra interés para fortalecer el Sistema de Control Interno, para dar seguimiento a las acciones y monitoreo, para prevenir deficiencia de los procesos de contrataciones; no obstante que, la Contraloría General de la República (2016) aprobó la Directiva N°013-2016-CG/GPROD denominada: “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, con la finalidad de dar cumplimiento a lo indicado; asimismo, fortalecer el control interno en las entidades del Estado para ser eficiente, transparente y correcto, en el ejercicio de la función pública y en el uso de los recursos del Estado; la que es letra muerta para la institución del caso de estudio.</p> |
| De la Cruz (2016) | <p>Respecto al componente Evaluación de Riesgos</p> <p>De las 10 preguntas realizadas al personal las cuales representan el 100%, se obtuvo un escaso 20% como respuesta SI y un considerable 80% como respuesta contraria, esta situación es muy peligrosa porque según las repuestas obtenidas, la entidad estudiada no está tomando las medidas necesarias para identificar sus riesgos, tanto internos como externos, tampoco poseen mecanismos para identificar ciertos riesgos; posición contraria a lo que establece la teoría del informe COSO, pues en ella se afirma que la</p> <p>Evaluación de Riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos de la organización, lo cual sirve de base para determinar la forma en que aquellos deben ser gestionados. Avilés (2008) quien expresa que la identificación de riesgos debe ser de forma oportuna a fin de evitar implicancias en la correcta dirección de la entidad.</p> <p>Respecto al componente Actividades de Control</p> <p>De las 10 preguntas realizadas al personal las cuales representan el 100%, se obtuvo solo un 40% como respuesta afirmativa y un considerable 60% como respuesta negativa, situación similar a las</p>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>respuestas obtenidas del componente anterior. Esto es lógico, porque si no se han identificado los riesgos, tampoco podrán ser controlados; sin embargo la teoría del informe COSO establece que las Actividades de Control consisten en las políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten a la dirección administrar (mitigar) los riesgos identificados durante el proceso de</p> <p>Evaluación de Riesgos y asegurar que se llevan a cabo los lineamientos establecidos por ella; posición semejante a la que establece.</p> <p>Respecto al componente Información y Comunicación</p> <p>De las 10 preguntas realizadas al personal encargado del área de Contabilidad las cuales representan el 100%, se obtuvo un 90% como respuesta NO, y solo un 10% como respuesta positiva situación muy alarmante pues este componente es sin duda alguna el resultado de las actividades operativas, financieras y de control provenientes del interior o exterior de la entidad.</p> <p>Respecto al componente Supervisión y Monitoreo</p> <p>De las 10 preguntas realizadas al personal encargado del área las cuales representan el 100%, se obtuvo un 70% como respuesta negativa, y un pobre 30% de respuesta positiva lo cual evidencia que no existe supervisión, verificación del desempeño de sus trabajadores, ni tampoco se ha implementado el sistema de Control Interno, situación muy riesgosa para la entidad, pues según lo que establece el informe COSO (citado por Ingeniería y Gestión Consultora, 2011) los sistemas de Control Interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de Control Interno en el transcurso del tiempo; asimismo, afirman que esta situación se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos.</p> |
|--|---|

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes, nacionales y regionales de la presente investigación.

**Respecto al objetivo específico 2:** Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica 2017.

**CUADRO 02**

| <b>I. Ambiente de Control</b>  |    |    |
|--|----|----|
|  | SI | NO |
| 1.1. ¿El área de abastecimiento de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica, tiene aprobado su ROF, y MOF?  |    | X  |
| 1.2. ¿Los servidores del área abastecimiento de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica contribuyen al logro efectivo de los objetivos Institucionales | X  |    |
| 1.3. ¿El control interno contribuye a la promoción de la cultura ética en la gestión pública, de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica?              |    | X  |
| 1.4. ¿El control interno de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica se adecua al Marco Legal Peruano?  | X  |    |
| 1.5. ¿Los servidores del área de abastecimiento de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica, son capacitados en temas de control interno?               |    | X  |
| 1.6. ¿Los servidores del área de abastecimiento participan en las reuniones de trabajo con la gerencia en la evaluación de la gestión del área de abastecimiento?    | X  |    |

| <b>II. Evaluación de Riesgos</b>  |    |    |
|---|----|----|
|   | SI | NO |
| 2.1. ¿La Municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica tiene diseñado procedimientos de control para identificar los posibles riesgos?  |    | X  |
| 2.2. ¿Se elabora de manera oportuna y eficiente el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para evitar posibles fraudes?   | X  |    |
| 2.3. ¿ La Municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica cuenta con directivas o procedimientos administrativos o de control que sancione a los proveedores que no cumplen con el plazo de entrega de los bienes o servicios adquiridos? | X  |    |
| 2.4. ¿Se capacita al personal del área de abastecimiento de la Municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica en temas de prevención de riesgos?   |    | X  |
| 2.5.¿ Se hace de conocimiento a los servidores del área de abastecimiento sobre las sanciones por omisiones o fraudes que afecten a la institución?   |    | X  |

| <b>III. Actividades de Control</b>   |    |    |
|--|----|----|
|  | SI | NO |
| 3.1. ¿Es necesaria la implementación de un sistema de control interno en la Municipalidad, provincial de Acobamba- Huancavelica?                         | X  |    |
| 3.2. ¿La OCI, cumple con sus objetivos internos de control para así contribuir con la gestión de la Municipalidad, provincial de Acobamba- Huancavelica? |    | X  |
| 3.3. ¿Los servidores de la OCI, se interrelacionan con los servidores del área de abastecimiento   |    | X  |
| 3.4. ¿Con la implementación de un sistema de control interno se hará un mejor uso de los recursos y bienes?  | X  |    |
| 3.5. ¿La gerencia es informada de las acciones de control que realiza la OCI, y de los resultados de esta acción de control?                             | X  |    |

| <b>IV. Información y Comunicación</b>   |    |    |
|---|----|----|
|   | SI | NO |
| 4.1.¿ Se cumple a tiempo con los pedidos de las diferentes áreas usuarias   |    | X  |
| 4.2. Las órdenes de compra O/C, así como las órdenes de servicio O/S, las cartas fianzas y otros documentos son archivadas cronológicamente, y son custodiadas, con mucho celo. | X  |    |

|   |   |   |
|---|---|---|
| 4.3. Se ha comunicado a la alta dirección sobre la necesidad de la implementación de un sistema de control interno según Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG | X |   |
| 4.4. Se ha comunicado o informado a los servidores del área de abastecimiento sobre sus funciones dentro del área   |   | X |
| 4.5. La información solicitada al área de abastecimiento logística de la Municipalidad, provincial de Acobamba-Huancavelica es oportuna y confiable                       |   | X |
| 4.6. Se cuenta con equipos informáticos de última generación que contribuyan en optimizar la información y la comunicación  |   | X |

| <b>V. Monitoreo</b>   |    |    |
|---|----|----|
|   | SI | NO |
| 5.1. Se hace un seguimiento al cumplimiento de los proveedores sobre la entrega de bienes y servicios adquiridos por la institución |    | X  |
| 5.2. Las estrategias para el buen desempeño del área de abastecimiento son las más adecuadas.                                       |    | X  |
| 5.3. Se consulta a las áreas usuarias sobre el cumplimiento del área de abastecimiento, de sus pedidos solicitados                  | X  |    |
| 5.4. La OCI evalúa el desempeño del área de abastecimiento  | X  |    |



|  |  |   |
|--|--|---|
| 5.5. La OCI propone sanciones para los servidores infractores. |  | X |
|--|--|---|

Fuente: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al gerente de la empresa

**Respecto al objetivo específico 3:** Hacer un análisis comparativo de la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de las municipalidades del Perú y de la municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica 2017.

**CUADRO N° 03**

| ELEMENTO DE COMPRACION     | OBJETIVO ESPECIFICO I  | OBJETIVO ESPECIFICO 2  | RESULTADOS  |
|----------------------------|--|--|-------------|
| <b>AMBIENTE DE CONTROL</b> | Rosso (2018), refleja que no se le está dando importancia al control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones, en la forma y actitud de gestionar los procesos de contrataciones, por el desconocimiento, falta de capacitación y preparación en temas relacionados a las contrataciones y adquisiciones, y de las funciones que realizan los integrantes de los comité de contrataciones y adquisiciones y el personal de la Oficina de Logística y al Director Administrativo de la entidad. Dicha situación tiene relación con lo que se establece en la Resolución de Contraloría General N°320-2006, donde se describe que el entorno organizacional favorece a las buenas prácticas, valores, conductas y reglas, para el procedimiento de control interno que conduce al logro | En la aplicación del cuestionario obtenemos como resultado, que este componente del COSO, no está correctamente implementado, lo cual es perjudicial para la institución, pues se comprueba que faltan directivas, procedimientos en este componente del COSO, para favorecer el ambiente laboral, así los servidores contribuirán de manera más eficiente el alcanzar los | Si coincide |

|                               |   |   |             |
|-------------------------------|---|---|-------------|
|                               | de los objetivos, integridad y valores éticos establecidos para la entidad.   | objetivos trazados por la institución   |             |
| <b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>  | Meza & Yucra (2017), Así mismo, también hay una relación directa positiva entre evaluación de riesgos y gestión administrativa, presentando un coeficiente de determinación de ( $r^2 = ,244$ ); y un coeficiente de correlación de Tau-b de Kendall de ( $r = ,453$ ) existiendo una variación directa entre ambas dimensiones en estudio. (Saavedra, 2010) en su tesis titulada “Estudio del control interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el sector municipal” el componente de actividades de control, es uno de los peores evaluados, ya que no existe legislación respecto a procedimientos que aseguren cumplir con los objetivos, como también neutralizar el riesgo en las actividades; dicho componente se encuentra con el 3,01 menos que regular lo cual indica que en los manuales de procedimientos y reglamentos existen falencias. | En la aplicación del cuestionario obtenemos como resultado, que este componente del COSO, no está correctamente implementado, pues los riesgos no son identificados en su debido momento, lo cual podría traer a la institución situaciones de fraude, esta situación se presenta porque los servidores del área de abastecimiento no son capacitados en tema de control interno. | No coincide |
| <b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b> | Meza Melgarejo (2017), En referencia al objetivo específico: precisar la relación entre las actividades de control y la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, los resultados obtenidos en la tabla 5 muestran una correlación regular, directa y significativa ( $r = 0,500^{**}$ ) entre las actividades de control y la gestión administrativa, indicando lo importante que es que la municipalidad cuente con procedimientos de  | En la aplicación del cuestionario obtenemos como resultado, que este componente del COSO, no está correctamente implementado, esto es consecuencia de la mala implementación del componente anterior ya que al no identificarse los riesgos, igualmente no  | No coincide |

|  |   |   |                    |
|--|---|---|--------------------|
|  | <p>autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas, además de que se ejecuten rotaciones del personal asignado a los puestos susceptibles, además de se establezcan políticas y procedimientos documentos sobre la protección de recursos o archivos debido a que todo esto influye en una adecuada gestión administrativa del área de abastecimiento de la municipal.</p>  | <p>pueden ser controlados</p>   |                    |
| <p><b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b></p> | <p>Ticllasuca (2017), Bajo estas consideraciones y a los resultados obtenidos consideramos al control interno la importancia que reviste en la institución, que nace como resultado de la complejidad y vasto ámbito de sus operaciones, haciendo imposible que la alta dirección pueda resolver hasta los más mínimos detalles de la organización. Esta situación obliga a delegar funciones y atribuciones a los empleados de confianza, estableciéndose una división del trabajo que simplifique y facilite el control.</p> <p>Finalmente podemos afirmar en función a nuestros resultados que el control interno es muy importante porque nos permitirá salvaguardar el patrimonio de la universidad, la toma de decisiones en base a información financiera y administrativa confiable, evitar contraer obligaciones o deudas impropias, superior a la capacidad de pago y permite evaluar la eficiencia administrativa en cuanto a la</p> | <p>En la aplicación del cuestionario obtenemos como resultado, que este componente del COSO, no está correctamente implementado, pues la comunicación e información no se dan de manera oportuna y no son muy confiables, perjudicando a la institución sobre todo en la toma de decisiones</p> | <p>No coincide</p> |

|                                |   |   |             |
|--------------------------------|---|---|-------------|
|                                | utilización racional de los recursos, así como la efectividad de las metas programadas  |   |             |
| <b>SUPERVISIÓN y MONITOREO</b> | <p>De la Cruz (2016), Respecto al componente Supervisión y Monitoreo</p> <p>De las 10 preguntas realizadas al personal encargado del área las cuales representan el 100%, se obtuvo un 70% como respuesta negativa, y un pobre 30% de respuesta positiva lo cual evidencia que no existe supervisión, verificación del desempeño de sus trabajadores, ni tampoco se ha implementado el sistema de Control Interno, situación muy riesgosa para la entidad, pues según lo que establece el informe COSO (citado por Ingeniería y Gestión Consultora, 2011) los sistemas de Control Interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de Control Interno en el transcurso del tiempo; asimismo, afirman que esta situación se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos.</p> | En la aplicación del cuestionario obtenemos como resultado, que este componente del COSO, no está correctamente implementado, porque la supervisión y monitoreo de las operaciones de la institución no se dan de manera permanente, esta situación afecta la gestión del área de abastecimiento. | No coincide |

**Fuente:** Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2.

#### **4.2. Análisis de Resultados.**

**Respecto al objetivo específico 1:** Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de las municipalidades del Perú, 2017.

De acuerdo a los resultados encontrados, los autores citados describen la influencia del control interno en la gestión del área de abastecimiento-logística de las municipalidades del Perú como sigue:

**Rosoo (2018)**, Para el área de abastecimiento-logística de las municipalidades del Perú y de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica 2, De la revisión la literatura y antecedentes científicos nacionales y locales, los autores solo se han limitado a describir por separados las variables del control interno y los procesos de contrataciones, descuidándose de los subcomponentes y componente del control interno establecidos en el informe COSO; por lo tanto, no se ha demostrado la influencia del control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones; sin embargo, según las bases teóricas el control interno si influye positivamente en los procesos de contrataciones y adquisiciones, ya que el control interno está diseñado para prevenir riesgos y dar seguridad razonable de los objetivos de la eficacia y eficiencia. Asimismo el control interno es importante en las entidades públicas y privadas, porque nos permite llevar una adecuada política, y aplicar las normas y métodos establecidos.

Por otro lado el autor **Meza & Yucra (2016)**, nos refiere que en el Perú, la gestión en las entidades públicas en los últimos tiempos han sido mal vistas por los ciudadanos, por los resultados y escándalos de muchos burgomaestres, ya que “en nuestra nación las municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones” (Flores, 2015); Actualmente, se viene realizando la implementación de las oficinas del control institucionales en entidades públicas del estado peruano. Es por esta razón, que la implementación de estos sistemas como oficina de control interno en los órganos del estado, son importantes para establecer lineamientos normativos que supervisen el correcto funcionamiento de la gestión administrativa pública, tanto para los gobiernos regionales y locales del país.

El sistema de control interno, es fundamental para la mejora de la gestión administrativa, dado que es un proceso integral que realiza tanto el responsable como

los funcionarios y servidores, quienes son los encargados y órganos de apoyo en la administración de los recursos y dar seguridad razonable al cumplimiento de los objetivos, a pesar que se verá limitada por el riesgo de los errores humanos en la toma de decisiones. Son los errores humanos los que justamente se evidencian en muchas de las oficinas encargadas de la logística para la realización de las actividades municipales, ya que al momento de coordinar, programar, realizar, evaluar y supervisar los procesos técnicos del sistema de abastecimiento, así como de control patrimonial, en cumplimiento del presupuesto aprobado y las normas y procedimientos vigentes; muchas veces no se programa ni se realiza adecuadamente el proceso de abastecimiento de insumos, bienes y servicios que requieran los diferentes órganos municipales, para el cumplimiento de metas, no permitiendo conseguir la eficiencia anhelada de una buena gestión en la dicha área administrativa.

**Meza Melgarejo (2017)**, nos refiere que Los Gobiernos Locales a nivel regional y nacional presentan ciertas deficiencias administrativas ya que no tiene un adecuado “Control Interno” que les ayude a determinar el acervo de acciones, normativas y directivas a utilizar, planificación, métodos, y la posición de los entes rectores y funcionarios en cada una de ellas. Se observa que la Municipalidad Distrital de Huachis Provincia de Huari del Departamento de Ancash no cuenta con un oportuno Sistema de Control Interno, vale decir que no han implementado los mecanismos para realizar actividades administrativas dentro de cada área de la Municipalidad para una mejora aplicación del control interno específicamente en la Oficina de Abastecimientos y las Áreas que se encuentran inmersas en ella, así como también en lo que respecta a gestión financiera, personal, presupuesto, tesorería, obras. No han implementado directivas, manuales de procedimientos, y otros en las distintas oficinas que forman parte de la entidad, deficiencias administrativas que no permiten fomentar una adecuada administración para el uso de los medios públicos. No cuentan con un adecuado sistema de abastecimiento, es decir no han implementado las directivas de abastecimiento, manuales de procedimientos tanto para la contratación de bienes, y servicios, para la realización de obras, consultorías, y manejo de almacenes. Por otra parte el personal a cargo de la Oficinas de Abastecimiento y Almacén no acredita tener experiencia en cuanto a las funciones y normatividad que regulan el sistema de abastecimientos, contrataciones, y

almacén. En la actualidad la Oficina de Abastecimientos presenta una deficiencia administrativa importante por cuanto para llevar a cabo el proceso de implementación y publicación de los procedimientos de selección sobre todo para la ejecución no solicitan de manera previa el informe de disponibilidad presupuestal a la gerencia competente, situación que conlleva a no respetar el presupuesto institucional debidamente aprobado. Que las municipalidades, así como sus áreas respectivas del distrito de Huachis tomen conocimiento de los resultados acerca del control interno y apliquen un adecuado ambiente de control, la evaluación de riesgos, la ejecución de actividades de control, la información y comunicación, la supervisión y seguimiento para obtener un eficiente manejo en la gestión municipal a través de la toma de decisiones adecuadas.

**Ticllasuca (2017)**, nos refiere que el Estado Peruano hoy en día es uno de los principales compradores de bienes y servicios debido a la economía emergente que atraviesa, por los ingresos generados por las diferentes fuentes de financiamiento. En efecto, es conocido que el gobierno central, gobiernos regionales, gobiernos locales, universidades y otras se constituyen en los principales compradores de bienes y servicios en la economía nacional mediante. Concursos públicos, licitación pública, adjudicación directa pública y privada, adjudicación de menor cuantía; estas operaciones resultan siendo de especial interés, debido que alrededor de ellas se gestionan intereses públicos y privados, que exponen a dichos procesos a un conjunto de riesgos de control interno. En la oficina de logística de la Universidad Nacional de Huancavelica, se observa deficiencias e irregularidades en la administración de sus recursos materiales, financieros, humanos, desconocimiento de la normatividad de la administración de los recursos de la Universidad.

Como podemos apreciar, ante dichos problemas se hace necesario acciones de control como la aplicación del control interno previo; control interno concurrente y el control interno posterior a nivel de la oficina de logística; así como también en lo referente a la programación, adquisición, almacenamiento y distribución de bienes y servicios.

De igual manera, se hace necesario el control interno porque la oficina de logística no cuenta con un manual de organización y funciones, manual de procedimientos de abastecimiento, organigrama funcional, manual de normas y principios de abastecimiento, personal idóneo y capacitado; y flujo grama de actividades, el control interno influye significativamente en el desarrollo de la oficina de logística, por las siguientes deficiencias dentro de sus procedimientos actuales: carencia de procedimientos estandarizado de adquisiciones, falta de análisis y comportamiento de la demanda, carencia de herramientas de gestión logística para optimizar las adquisiciones, deficiente flujo de procedimientos para adquisición de materiales e incumplimiento de normas de almacenamiento y otros.

**De la Cruz (2016)**, El control interno de las municipalidades a nivel nacional se encuentran diseñadas estructuralmente con un órgano de control denominado Órgano de Control Interno, cuyas funciones son de velar por el cumplimiento de las normas de los sistemas administrativos, así como velar por el cumplimiento de los dictámenes de las acciones de control realizadas de conformidad con el Decreto Ley N° 27785 Ley del Sistema Nacional de Control , cuyo órgano rector es la contraloría General de la república y por las normas técnicas de control Interno. Se logró describir la incidencia e importancia del control interno en la gestión de los gobiernos locales ya que por norma es obligatorio el control interno gubernamental tanto interno como externo

**Respecto al objetivo específico 2:** Describir la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-logística de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica 2017

Del cuestionario aplicado al Gerente de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica se obtuvo que dicha entidad a pesar de contar con un sistema implementado de control interno se muestran debilidades en la aplicación de los componentes del COSO, todas estas debilidades influyen negativamente en la gestión de la institución.



**Respecto al Ambiente de Control,** De la aplicación del cuestionario podemos apreciar como resultado, que en este componente del COSO, a pesar de ser el más importante de todos los componentes, los procedimientos y directivas se aplican de manera deficiente, esto influye negativamente en el desempeño de los servidores especialmente del área de abastecimiento, en consecuencia los objetivos trazados por la institución no serán alcanzados. **Evaluación de riesgo,** De la aplicación del cuestionario podemos apreciar como resultado, que en este componente del COSO, no está siendo bien empleado pues los servidores del área de abastecimiento no están capacitados en temas de control especialmente en identificación de riesgos, de continuar esta situación la gestión se podría ver afectada por deficiencias y fraudes. **Actividades de Control,** De la aplicación del cuestionario podemos apreciar como resultado, que en este componente del COSO, también está siendo mal empleado como consecuencia del componente anterior, cabe mencionar que la municipalidad cuenta con una OCI, y a pesar de ello tiene estas debilidades. En relación a la **información y comunicación,** De la aplicación del cuestionario podemos apreciar como resultado, que en este componente del COSO, la comunicación y la información no es fluida, oportuna y confiable, afectando la gestión de la municipalidad en especial el área de abastecimiento, así mismo dificulta que la toma de decisiones sean las más acertadas que beneficien a la institución. El componente de **supervisión y monitoreo,** De la aplicación del cuestionario podemos apreciar como resultado, que en este componente del COSO, en la institución no se supervisa y monitorea las operaciones administrativas de la institución lo que se convierte en una debilidad en la gestión.

**4.2.3. Respecto al objetivo específico 3:** Hacer un análisis comparativo de la influencia del control interno en la optimización de la gestión del área de abastecimiento-

logística de las municipalidades del Perú y de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica 2017.

Para alcanzar los resultados del objetivo específico 3, se realizó un cuadro comparativo de cuatro columnas, la primera columna se denomina elementos de comparación, la segunda columna contiene los resultados del objetivo específico 1, la tercera columna tiene los resultados del objetivo específico 2; y en la cuarta columna se tiene los resultados de la comparación entre el resultado del objetivo específico 1 y 2.

En el cuadro 03 se puede apreciar, los elementos de comparación:

**Respecto al Ambiente de Control, Rosso (2018)**, refleja que no se le está dando importancia al control interno en los procesos de contrataciones y adquisiciones, en la forma y actitud de gestionar los procesos de contrataciones, por el desconocimiento, falta de capacitación y preparación en temas relacionados a las contrataciones y adquisiciones, y de las funciones que realizan los integrantes de los comité de contrataciones y adquisiciones y el personal de la Oficina de Logística. Igualmente en la Municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica se presentan muchas debilidades el área de abastecimiento no tienen aprobados tiene aprobado su ROF, y MOF, la OCI no contribuye a la promoción de la cultura ética en la gestión administrativa, servidores del área de abastecimiento de la municipalidad no, son capacitados en temas de control interno, entonces podemos decir que en nuestra municipalidad no se aplica correctamente este componente “ SI coinciden”

### **Evaluación de riesgo,**

**Meza & Yucra (2017)**, Así mismo, también hay una relación directa positiva entre evaluación de riesgos y gestión administrativa, presentando un coeficiente de

determinación de ( $r^2 = ,244$ ); y un coeficiente de correlación de Tau-b de Kendall de ( $r = ,453$ ) existiendo una variación directa entre ambas dimensiones en estudio, esto quiere decir que en su caso se aplica correctamente este componente, en el caso de la Municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica la identificación de los riesgos es casi nula poniendo en situación vulnerable la institución “NO coinciden”

### **Actividades de Control**

**Meza Melgarejo (2017)**, En referencia este componente se debe precisar la relación entre las actividades de control y la gestión administrativa del Área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huachis durante el Año 2016, los resultados obtenidos en la tabla 5 muestran una correlación regular, directa y significativa ( $r=0,500^{**}$ ) entre las actividades de control y la gestión administrativa, indicando lo importante que es que la municipalidad cuente con procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, actividades y tareas, además de que se ejecuten rotaciones del personal asignado a los puestos susceptibles, en el caso de la Municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica de manera muy irregular se aplica este componente, mostrando debilidades como consecuencia que en el componente anterior se aplica de manera irregular “NO coinciden”

### **Información y Comunicación**

**Ticllasuca (2017)**, Bajo estas consideraciones y a los resultados obtenidos consideramos al control interno la importancia que reviste en la institución, que nace como resultado de la complejidad y vasto ámbito de sus operaciones, haciendo imposible que la alta dirección pueda resolver hasta los más mínimos detalles de la organización. Esta

situación obliga a delegar funciones y atribuciones a los empleados de confianza, estableciéndose una división del trabajo que simplifique y facilite el control, en el caso de la Municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica, que este componente del COSO, no está correctamente implementado, pues la comunicación e información no se dan de manera oportuna y no son muy confiables, perjudicando a la institución sobre todo en la toma de decisiones “NO coinciden”

### **Supervisión y Monitoreo**

**De la Cruz (2016)**, Respecto al componente Supervisión y Monitoreo, se evidencia que no existe supervisión, verificación del desempeño de sus trabajadores, ni tampoco se ha implementado el sistema de Control Interno, situación muy riesgosa para la entidad, pues según lo que establece el informe COSO (citado por Ingeniería y Gestión Consultora, 2011) los sistemas de Control Interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de Control Interno en el transcurso del tiempo; asimismo, afirman que esta situación se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos, , en el caso de la Municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica, que este componente del COSO, no está correctamente implementado, porque la supervisión y monitoreo de las operaciones administrativas de la institución no se dan de manera permanente, esta situación afecta la gestión del área de abastecimiento. “NO coinciden”

## **V. CONCLUSIONES**

### **5.1. Respecto al Objetivo N° 01**

Se concluye que luego de revisar nuestros antecedentes consultados para la elaboración del presente informe de investigación, los autores manifiestan la importancia y la necesidad de las instituciones del estado de implementar un sistema de control interno de acuerdo a las normas vigentes (Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, aprueba la Directiva N° 013-2016-CG-2016-CG denominada Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado)

### **5.2. Respecto al Objetivo N° 02**

Se concluye que de la aplicación del cuestionario al gerente de la Municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica, que el control interno es utilizado de manera precaria casi empírico, por los servidores del área de abastecimiento, en la aplicación de los 5 componentes del COSO, se muestran muchas debilidades se hace necesario la implementación de un sistema de control interno según norma Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, que aprueba la Guía de Implementación y Fortalecimiento del SCI en las Entidades del Estado

### **5.3. Respecto al Objetivo N° 03**

Al comparar la revisión de la literatura de los antecedentes nacionales y los resultados del cuestionario aplicado al gerente de la Municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica, concluiremos que se presentan muchas debilidades en la municipalidad como consecuencia de ello tenemos 1 si coinciden y 4 no coinciden.

## **VI. RECOMENDACIONES.**

Respecto al objetivo específico 1:

Recomendamos que de acuerdo a la mayoría de autores consultados, darle la importancia como herramienta para mejorar la gestión al control interno para ello emplear las normas vigentes al respecto de implementación de un sistema de control interno.

Respecto al objetivo específico 2:

Recomendamos que la Municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica, requiere de manera urgente asesoramiento de la Contraloría General de la Republica para cumplir las normas respecto a la implementación de un sistema de control interno, para así cumplir con los objetivos trazados por la institución.

Respecto al objetivo específico 3:

Se recomienda que el estado peruano a través de la Contraloría General de la Republica lance una campaña más agresiva para la implementación del sistemas de control interno en los gobiernos locales del interior del país, caso contrario seguiremos viendo por noticieros casos de fraudes.

Participe con programas que apoyen el crecimiento de las pequeñas empresas, programas claros, precisos, contundentes, y sobre todo que estén cerca de las pequeñas empresas lo que permitirá ver la situación de cada pequeña empresa, para que así las pequeñas empresas desarrollen en el mercado nacional y por qué no en el internacional.

## VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

### 7.1. Referencias Bibliográficas.

- Camacho Olivera, C. (2014). Obtenido de Tesis: Evaluacion del sisema de control interno perteneciente al departamento financiero de una dirección de educación media superior: Recuperado de: [148.204.210/tesis/1360699454764TESISFINAL.PDF](https://148.204.210/tesis/1360699454764TESISFINAL.PDF)
- Contraloria General de la República. (2014). Obtenido de Revista marco Conceptual de Control Interno: Recuperado de: [doc.contraloria.gob.pe/.../5\\_MARCO-CONCEPTUAL-DE-CONTROL-INTERNO.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/.../5_MARCO-CONCEPTUAL-DE-CONTROL-INTERNO.pdf)
- Contraloria General de la Republica. (2016). Tarea Asociación Gráfica Educativa Contraloria General de la República. Obtenido de Servicios y herramientas de control Gubernamental: Recuperado de: [doc.contraloria.gob.pe/PACK.../2\\_CONTROL\\_GUBERNAMENTAL\\_2016.PDF](https://doc.contraloria.gob.pe/PACK.../2_CONTROL_GUBERNAMENTAL_2016.PDF)
- diario Oficial El Peruano. (27Recuperado de: [www.munlima.gob.pe/.../LEY-N27972-LEY-ORGANICA-DE-MUNICIPALIDADE...](http://www.munlima.gob.pe/.../LEY-N27972-LEY-ORGANICA-DE-MUNICIPALIDADE...) de Mayo de 2003). Obtenido de Ley N° 27972 - Ley organica de Municipalidades .
- Diario Oficial El Peruano. (2013). *Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades* . Lima: El Peruano.
- Lefcovich, M. L. (2009). *Auditoria Interna: Un enfoque sistémico y de mejora continua*. El Cid Editor.
- Ley organica del Sistema nacional de Control. (Noviembre de 2018). Obtenido de Ley organica del Sistema Nacional deControl y de la Contraloria General de la Republica Ley N° 27785: recuperaado de: <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/04cci/web/normatividad/Ley-27785.pdf>
- Llivosca Loyola, A., & Loja Astudillo, K. (2018). *Tesis: Evaluaci{on y propuesta de menora del Sistema de Control Interno al Gobierno Parroquial de el valle, Periodo 2016*. Obtenido de Recuperado de : [pspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/.../UNIVERSIDAD%20DE%CUENCA%20TESIS.PD...](https://pspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/.../UNIVERSIDAD%20DE%CUENCA%20TESIS.PD...)
- Meza Melgarejo, E. R. (2017). Obtenido de Tesis: Control Interno y gestión administrativa en el Área de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Huachis, periodo 2016, ciudad de Huaraz: Recuperado de: [repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12005\\_meza\\_me.pdf?sequence=1...](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12005_meza_me.pdf?sequence=1...)
- Pandia Mamani, J. (2018). Obtenido de Tesis: Control Interno en la gestión del área en la Municipalidad Provincial de Huancané periodos 2015 - 2016: Recuperado de: [repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/.../Pandia\\_Mamani\\_Juancito.pdf](https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/.../Pandia_Mamani_Juancito.pdf)

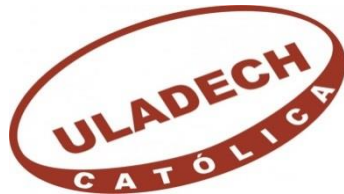
- Quispe Huarachi, M. (2015). Obtenido de Tesis: Implementación del sistema de control interno en el área de abastecimiento en la Municipalidad distrital de Pilcuyo, Periodo 2012-2014: Recuperado de: [repositorio.uancv.edu.pe/handle/uancv/380](https://repositorio.uancv.edu.pe/handle/uancv/380)
- Rosso Mostacero, E. (2015). Obtenido de Tesis: El control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las instituciones públicas de salud del Perú: Caso Hospital "La Caleta" de Chimbote: Recuperado de: [repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2624](https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2624)
- Rosso Mostacero, E. N. (s.f.).
- Ticllasuca de la Cruz, E. H. (2017). Obtenido de Tesis: El Control interno y su influencia en el desarrollo de la Oficina de Logística de la Universidad Nacional de Huancavelica: Recuperado de: [repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/.../TP-UNH%20.POST.ADM.003.pdf?...1...](https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/.../TP-UNH%20.POST.ADM.003.pdf?...1...)
- Vera Hoyos, M., & Illanes, A. (2009). Sistema de Abastecimiento contrataciones del Estado , Gestión de Almacenes y Control patrimonial. Edit. Pacifico S.A.C.
- Yuca Meza, S., & Elisban, Y. C. (2017). Obtenido de Tesis: Control Interno y Gestión Administrativa del área de Abastecimiento en la Municipalidad de Ccarhuayo: Recuperado de: [repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/6/browse?value=Yuca+Meza%2c+Santos](https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/6/browse?value=Yuca+Meza%2c+Santos)
- Zamata Gutierrez, Y. (2018). Obtenido de Tesis: Caracterización del Control Interno del área de abastecimiento de la Municipalidad distrital de Calapuja Provincia de Lampa 2018: Recuperadao de: [repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2619](https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/2619)



## 7.2. Anexos

### ANEXO 1

#### CUESTIONARIO



## UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y  
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Reciba Usted mi cordial saludo:

Mucho agradeceré su participación aportando datos, respondiendo a las preguntas del presente cuestionario, mediante el cual me permitirá realizar mi Informe de Tesis para Optar el Título de Contador Público.

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA-HUANCAVELICA**, para desarrollar el trabajo de investigación cuyo título es: **EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA OPTIMIZACION EN LA GESTION DEL AREA DE ABASTECIMIENTO-LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA-HUANCAVELICA 2017**

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por ello, se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Entrevistador,(a): **GIMY GERSON YARUPAITA MONTES**

Fecha: **19/10/2017**

| <b>I. Ambiente de Control</b>  |    |    |
|--|----|----|
|  | SI | NO |
| 1.1. ¿El área de abastecimiento de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica, tiene aprobado su ROF, y MOF?  |    | X  |
| 1.2. ¿Los servidores del área abastecimiento de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica contribuyen al logro efectivo de los objetivos Institucionales | X  |    |
| 1.3. ¿El control interno contribuye a la promoción de la cultura ética en la gestión pública, de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica?              |    | X  |
| 1.4. ¿El control interno de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica se adecua al Marco Legal Peruano?  | X  |    |
| 1.5. ¿Los servidores del área de abastecimiento de la municipalidad provincial de Acobamba- Huancavelica, son capacitados en temas de control interno?               |    | X  |
| 1.6.¿Los servidores del área de abastecimiento participan en las reuniones de trabajo con la gerencia en la evaluación de la gestión del área de abastecimiento?     | X  |    |

| <b>II. Evaluación de Riesgos</b> |    |    |
|----------------------------------|----|----|
|                                  | SI | NO |
|                                  |    |    |

|   |   |   |
|---|---|---|
| 2.1. ¿La Municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica tiene diseñado procedimientos de control para identificar los posibles riesgos?  |   | X |
| 2.2. ¿Se elabora de manera oportuna y eficiente el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para evitar posibles fraudes?   | X |   |
| 2.3. ¿ La Municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica cuenta con directivas o procedimientos administrativos o de control que sancione a los proveedores que no cumplen con el plazo de entrega de los bienes o servicios adquiridos? | X |   |
| 2.4. ¿Se capacita al personal del área de abastecimiento de la Municipalidad provincial de Acobamba-Huancavelica en temas de prevención de riesgos?   |   | X |
| 2.5.¿ Se hace de conocimiento a los servidores del área de abastecimiento sobre las sanciones por omisiones o fraudes que afecten a la institución?   |   | X |

| <b>III. Actividades de Control</b>  |    |    |
|---|----|----|
|   | SI | NO |
| 3.1. ¿Es necesaria la implementación de un sistema de control interno en la Municipalidad, provincial de Acobamba- Huancavelica?                        | X  |    |
| 3.2. ¿La OCI, cumple con sus objetivos internos de control para así contribuir con la gestión de la Municipalidad, provincial de Acobamba-Huancavelica? |    | X  |
| 3.3. ¿Los servidores de la OCI, se interrelacionan con los servidores del área de abastecimiento  |    | X  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| 3.4. ¿Con la implementación de un sistema de control interno se hará un mejor uso de los recursos y bienes?                  | X |  |
| 3.5. ¿La gerencia es informada de las acciones de control que realiza la OCI, y de los resultados de esta acción de control? | X |  |

| <b>IV. Información y Comunicación</b>   |    |    |
|---|----|----|
|   | SI | NO |
| 4.1.¿ Se cumple a tiempo con los pedidos de las diferentes áreas usuarias   |    | X  |
| 4.2. Las órdenes de compra O/C, así como las órdenes de servicio O/S, las cartas fianzas y otros documentos son archivadas cronológicamente, y son custodiadas, con mucho celo. | X  |    |
| 4.4.Se ha comunicado a la alta dirección sobre la necesidad de la implementación de un sistema de control interno según Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG        | X  |    |
| 4.4. Se ha comunicado o informado a los servidores del área de abastecimiento sobre sus funciones dentro del área   |    | X  |
| 4.5. La información solicitada al área de abastecimiento logística de la Municipalidad, provincial de Acobamba-Huancavelica es oportuna y confiable                             |    | X  |

|  |  |   |
|--|--|---|
| 4.6. Se cuenta con equipos informáticos de última generación que contribuyan en optimizar la información y la comunicación |  | X |
|--|--|---|

| <b>V. Monitoreo</b>   |    |    |
|---|----|----|
|   | SI | NO |
| 5.1. Se hace un seguimiento al cumplimiento de los proveedores sobre la entrega de bienes y servicios adquiridos por la institución |    | X  |
| 5.2. Las estrategias para el buen desempeño del área de abastecimiento son las más adecuadas.                                       |    | X  |
| 5.3. Se consulta a las áreas usuarias sobre el cumplimiento del área de abastecimiento , de sus pedidos solicitados                 | X  |    |
| 5.4. La OCI evalúa el desempeño del área de abastecimiento  | X  |    |
| 5.5. La OCI propone sanciones para los servidores infractores.  |    | X  |

Fuente: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al gerente de la empresa

### 7.3. Modelo de ficha Bibliográfica

**TITULO:** Marco Conceptual del Control Interno

**NOMBRE :** Contraloría General de la Republica

**LUGAR:** Lima

**AÑO:** 2016

**ANALISIS:**

Definición de Control

El Diccionario de la Real Academia define el control como la acción y efecto de comprobar, inspeccionar, fiscalizar o intervenir. Por su parte, WordReference, establece que el control implica comprobar e inspeccionar una cosa (ejem. control de calidad, sanidad, etc.), tener dominio o autoridad sobre alguna cosa (ejem. perder el control del coche) o limitar o verificar una cosa (ejem. control de gastos, control de velocidad, etc.). A nivel académico, respecto de los estudios del ciclo gerencial y sus funciones, el control se define como “la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos” 1 . En la misma línea, el control como actividad de la administración “es el proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar que se realicen según lo planeado y corregir cualquier desviación significativa”

**TITULO: AUDITORIA DEL CONTROL INTERNO**

**NOMBRE: : Samuel Alberto Mantilla- ECOE EDICIONES**

**LUGAR : Bogotá**

**AÑO : 2012**

**ANALISIS:** El control interno es definido de maneras diferentes y por consiguiente aplicado de formas distintas. Ese es, posiblemente, su mayor dificultad inherente.

En la búsqueda de soluciones a ello, se ha intentado recoger en una sola definición los distintos elementos comunes que permiten alcanzar consenso sobre el particular.

De esos esfuerzos, el que más éxito y reconocimiento internacional ha tenido es COSO, si bien hay otras alternativas entre las cuales destacan Turnbull (Reino Unido) y CoCo (Canadá).

COSO define el control interno como un proceso, ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización.

Tales objetivos son: eficacia y eficiencia de las operaciones; y salvaguarda de activos. Este último objetivo fue incorporado por la adenda realizada en 1994 y no corresponde a la estructura conceptual original habida cuenta que responde a la necesidad específica de entidades que tienen que controlar activos que no son de su propiedad pero que constituyen parte de sus objetivos de negocio.

## 7.4 Modelo de cuestionario según componente COSO

### CUESTIONARIOS PARA EVALUAR EL COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

|                |               |
|----------------|---------------|
| AREA / UNIDAD: | Fecha:        |
| Responsable:   | Entrevistado: |

| Entidad:<br>Alcance:  | Supervisado por: |    |     |         |                          |         |            |
|---|------------------|----|-----|---------|--------------------------|---------|------------|
|   | DISEÑO           |    |     |         | EFICACIA                 |         |            |
|   | SI               | NO | N/A | Ref. PT | Califi- cación           | Ref. PT | Hecho por: |
| <b>Factor: Integridad y Valores Éticos</b>  |                  |    |     |         |                          |         |            |
| 1. Interés de la dirección superior por la Ética de los servidores públicos de la entidad.  |                  |    |     |         |                          |         |            |
| 1.1. ¿Existe un Código de Ética aprobado por las instancias correspondientes de la Entidad?   |                  |    |     |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 1.2. ¿El Código de Ética ha sido difundido mediante talleres o reuniones para explicar su contenido?  |                  |    |     |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 2. Comunicación y ejemplos éticos de la dirección superior.   |                  |    |     |         |                          |         |            |
| 2.1. ¿La dirección superior predica con el ejemplo sobre el comportamiento ético pretendido?  |                  |    |     |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 2.2. ¿La dirección superior propicia una cultura organizacional con énfasis en la integridad y el comportamiento ético?                                 |                  |    |     |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 2.3. ¿Se conocen vulneraciones a la ética funcionaria por parte de los ejecutivos de la entidad?  |                  |    |     |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 3. Respuesta de los servidores públicos a la integridad y los valores éticos.   |                  |    |     |         |                          |         |            |
| 3.1. ¿Existe una cultura de rendición de cuentas con características de integridad, confiabilidad y oportunidad?  |                  |    |     |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 3.2. ¿Los servidores públicos prestan colaboración para cumplir las exigencias excepcionales de la entidad relacionadas con el servicio a los usuarios? |                  |    |     |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 3.3. ¿Existe conocimiento de actos fraudulentos o contrarios a la Ética que involucren a los servidores públicos que ejecutan las operaciones?          |                  |    |     |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 4. Inducción a todos los servidores públicos sobre el comportamiento ético pretendido, independientemente de su jerarquía.                              |                  |    |     |         |                          |         |            |
| 4.1. ¿La entidad ha exigido la aceptación formal del Código de Ética por parte de todos los servidores públicos sin distinción de jerarquías?           |                  |    |     |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 4.2. ¿La entidad realiza inducción a los nuevos servidores públicos en cuestiones éticas?   |                  |    |     |         | <input type="checkbox"/> |         |            |



| EVALUACIÓN DE RIESGOS   |        |    |     |                  |              |         |            |
|---|--------|----|-----|------------------|--------------|---------|------------|
| Entidad:  |        |    |     | Supervisado por: |              |         |            |
| Alcance:  |        |    |     |                  |              |         |            |
| CONTROLES   | DISEÑO |    |     | EFICACIA         |              |         |            |
|   | SI     | NO | N/A | Ref. PT          | Calificación | Ref. PT | Hecho por: |
| <b>Subcomponente: Identificación de Eventos</b>   |        |    |     |                  |              |         |            |
| 3. Técnicas para la identificación de eventos a nivel de entidad.   |        |    |     |                  |              |         |            |
| 3.1. ¿Se han determinado las técnicas para la identificación de eventos a nivel de entidad estableciendo los responsables, el alcance y la oportunidad de su aplicación?  |        |    |     |                  |              |         |            |
| 3.2. ¿Se conocen los riesgos relacionados con los factores críticos del éxito y los cambios del entorno que pueden afectar el logro de objetivos explícitos e implícitos?   |        |    |     |                  |              |         |            |
| 4. Técnicas para la identificación de eventos a nivel de unidades organizacionales.   |        |    |     |                  |              |         |            |
| 4.1. ¿Se han determinado las técnicas para la identificación de eventos a nivel de unidad estableciendo los responsables, el alcance y la oportunidad de su aplicación?   |        |    |     |                  |              |         |            |
| 4.2. ¿Se conocen los riesgos relacionados con operaciones sustantivas y administrativas cuya materialización puede afectar el logro de objetivos explícitos e implícitos?   |        |    |     |                  |              |         |            |
| 5. Matriz de Configuración de Riesgos.  |        |    |     |                  |              |         |            |
| 5.1. ¿Se ha elaborado una Matriz de Configuración de Riesgos de acuerdo con los eventos identificados que mencione, al menos, los siguientes aspectos?:<br><input type="checkbox"/> Factores<br><input type="checkbox"/> Fuentes<br><input type="checkbox"/> Eventos<br><input type="checkbox"/> Controles<br><input type="checkbox"/> Causas<br><input type="checkbox"/> Consecuencias |        |    |     |                  |              |         |            |
| 6. Categorización de Eventos  |        |    |     |                  |              |         |            |
| 6.1. ¿Se ha elaborado una Matriz de Eventos a nivel entidad y unidad que relacione los eventos con los objetivos estratégicos, objetivos institucionales y objetivos de gestión de las unidades organizacionales?   |        |    |     |                  |              |         |            |
| 6.2. ¿Se han clasificado los eventos de las unidades organizacionales para las operaciones de funcionamiento y las operaciones de inversión?  |        |    |     |                  |              |         |            |

| Entidad:  |  | Supervisado por: |    |     |          |              |         |            |
|---|--|------------------|----|-----|----------|--------------|---------|------------|
| Alcance:  |  | DISEÑO           |    |     | EFICACIA |              |         |            |
| CONTROLES   |  | SI               | NO | N/A | Ref. PT  | Calificación | Ref. PT | Hecho por: |
| <b>Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS)</b>   |  |                  |    |     |          |              |         |            |
| 21. Actividades de control independientes desarrolladas por la UAI sobre las contrataciones de bienes.  |  |                  |    |     |          |              |         |            |
| 21.1. ¿La UAI realiza auditorías SAYCO para examinar el cumplimiento de los procesos del SABS relacionados con la contratación de bienes?   |  |                  |    |     |          |              |         |            |
| 21.2. ¿La UAI verifica el funcionamiento eficaz de los controles incorporados en los procesos para la contratación de bienes, examinando particularmente los siguientes aspectos?<br><input type="checkbox"/> Los motivos incluidos en las resoluciones correspondientes para justificar la realización de procesos de "Contrataciones por Excepción" autorizados por la MAE.<br><input type="checkbox"/> La realización de procesos de contrataciones menores que evidencien un fraccionamiento de montos.<br><input type="checkbox"/> La evidencia de las adjudicaciones que deben ser consistentes con las "mejores ofertas".<br><input type="checkbox"/> La iniciación de procesos de contrataciones con imputación a partidas presupuestarias correctas y con saldo suficiente.<br><input type="checkbox"/> La iniciación de procesos de contrataciones previa autorización del Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) o Responsable del Proceso de Contratación en Licitaciones Públicas (RPC). |  |                  |    |     |          |              |         |            |
| 21.3. ¿La UAI verifica la existencia del RE-SABS actualizado de acuerdo con las normas básicas vigentes, compatibilizado por órgano rector y aprobado por la MAE?   |  |                  |    |     |          |              |         |            |
| 21.4. ¿La UAI verifica la existencia de la Unidad Administrativa encargada específicamente de la aplicación del SABS?   |  |                  |    |     |          |              |         |            |
| 21.5. ¿La MAE está informada de los incumplimientos que haya detectado la UAI para que se instruyan las acciones correctivas pertinentes?   |  |                  |    |     |          |              |         |            |
| 21.6. ¿La UAI realiza el seguimiento oportuno a las recomendaciones aceptadas por la MAE sobre los procesos de contrataciones establecidos en el SABS?  |  |                  |    |     |          |              |         |            |
| 22. Actividades de control independientes desarrolladas por la UAI sobre el manejo y disposición de bienes.   |  |                  |    |     |          |              |         |            |
| 22.1. ¿La UAI realiza auditorías SAYCO para examinar el cumplimiento de los procesos del SABS relacionados con el manejo y disposición de bienes?   |  |                  |    |     |          |              |         |            |
| 22.2. ¿La UAI verifica el funcionamiento eficaz de los controles incorporados en los procesos diseñados para el   |  |                  |    |     |          |              |         |            |

| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN   |        |    |     |                  |                          |         |            |
|--|--------|----|-----|------------------|--------------------------|---------|------------|
| Entidad:   |        |    |     | Supervisado por: |                          |         |            |
| Alcance:   |        |    |     |                  |                          |         |            |
| CONTROLES  | DISEÑO |    |     | EFICACIA         |                          |         |            |
|  | SI     | NO | N/A | Ref. PT          | Calificación             | Ref. PT | Hecho por: |
| <b>Subcomponente: Información</b>  |        |    |     |                  |                          |         |            |
| 3.2. ¿Se generan informes operativos confiables y oportunos para el seguimiento a la ejecución física de las operaciones y objetivos programados?                              |        |    |     |                  | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 4. Información analítica financiera y operativa para el seguimiento y el monitoreo de resultados.  |        |    |     |                  |                          |         |            |
| 4.1. ¿La dirección superior ha determinado las necesidades de información y la periodicidad de su emisión?   |        |    |     |                  | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 4.2. ¿Se realizan reuniones periódicas entre la dirección superior y los responsables de las operaciones para informar el avance de la gestión y tomar decisiones oportunas?   |        |    |     |                  | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 5. Diseño de los sistemas de información operativos.   |        |    |     |                  |                          |         |            |
| 5.1. ¿Los sistemas operativos han sido diseñados específicamente para la entidad con la cooperación de los responsables de las operaciones y los usuarios de las aplicaciones? |        |    |     |                  | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 5.2. ¿Existen procesos de capacitación con alcance a todos los involucrados sobre los nuevos sistemas de información diseñados o las modificaciones a los sistemas vigentes?   |        |    |     |                  | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 5.3. ¿Los sistemas de información operativa satisfacen las necesidades información para los responsables superiores?   |        |    |     |                  | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 6. Apoyo de la dirección superior hacia la implantación de nuevos y más aptos sistemas de información.   |        |    |     |                  |                          |         |            |
| 6.1. ¿La dirección superior está informada de las necesidades de nuevos desarrollos o mejora de los sistemas de información de la entidad?                                     |        |    |     |                  | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 6.2. ¿Se destinan recursos suficientes para mejorar o desarrollar sistemas de información eficaces?  |        |    |     |                  | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 7. Información sobre los factores críticos del éxito (condicionantes internas y externas para el logro de objetivos) que deben estar presentes.                                |        |    |     |                  |                          |         |            |
| 7.1. ¿Existen procedimientos que establezcan la naturaleza, fuentes y periodicidad de la información necesaria?  |        |    |     |                  | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 7.2. ¿La entidad ha determinado los responsables de obtener, transmitir y analizar esta información que permita monitorear el entorno?   |        |    |     |                  | <input type="checkbox"/> |         |            |

| SUPERVISIÓN  |  |  |  |                  |    |          |         |                          |         |            |
|--|--|--|--|------------------|----|----------|---------|--------------------------|---------|------------|
| Entidad:   |  |  |  | Supervisado por: |    |          |         |                          |         |            |
| Alcance:   |  |  |  | DISEÑO           |    | EFICACIA |         |                          |         |            |
| CONTROLES  |  |  |  | SI               | NO | N/A      | Ref. PT | Califi- cación           | Ref. PT | Hecho por: |
| <b>Subcomponente: Supervisión Continua</b>   |  |  |  |                  |    |          |         |                          |         |            |
| 4.1. ¿Se supervisan los puntos críticos de control (autorización, exactitud, integridad, oportunidad y salvaguarda) sobre las operaciones administrativas a efectos de evaluar su aplicación efectiva?   |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 4.2. ¿Existen unidades independientes de las operaciones administrativas que supervisen la efectividad de las actividades de control aplicadas sobre los activos financieros, los bienes consumibles y los activos fijos?  |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 4.3. ¿Los responsables de la supervisión comunican oportunamente las deficiencias detectadas en el funcionamiento de los componentes del control interno?  |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 4.4. ¿Los responsables superiores instruyen las acciones necesarias para mejorar el diseño de los controles o la efectividad de su aplicación?   |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 5. Supervisión continua sobre los sistemas operativos.   |  |  |  |                  |    |          |         |                          |         |            |
| 5.1. ¿Se supervisan los puntos críticos de control (autorización, exactitud, integridad, oportunidad y medidas de seguridad) sobre las operaciones relacionadas con la prestación de servicios y/o producción de bienes a efectos de evaluar su aplicación efectiva? |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 5.2. ¿La actividad de supervisión se desarrolla con el alcance y la frecuencia necesaria para detectar deficiencias en la aplicación de controles sobre las operaciones sustantivas de la entidad?   |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 5.3. ¿Los responsables de la supervisión comunican oportunamente las deficiencias detectadas en el funcionamiento de los componentes del control interno?  |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 5.4. ¿Los responsables superiores instruyen las acciones necesarias para mejorar el diseño de los controles o la efectividad de su aplicación?   |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 6. Confirmaciones de terceros para corroborar la efectividad de los controles aplicados por la entidad sobre la información.   |  |  |  |                  |    |          |         |                          |         |            |
| 6.1. ¿Se solicita información a proveedores, bancos y deudores para evaluar la efectividad del control interno de los saldos relacionados?   |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 6.2. ¿Se comunican a los responsables superiores las deficiencias detectadas en los controles sobre los saldos?  |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |
| 6.3. ¿Se instruyen las acciones correspondientes para diseñar y perfeccionar el funcionamiento de los controles?   |  |  |  |                  |    |          |         | <input type="checkbox"/> |         |            |